

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

INFORME GESTIÓN PERÍODO 2018

SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

➤ GESTIÓN INSTITUCIONAL.

Se estimuló permanentemente la **participación institucionalizada** de vecinos, lo que se refleja en actos administrativos de reconocimiento de comisiones organizadores a las cuales se les brindó asesoramiento sobre normativas legales.

Apoyo en subsidios a instituciones y entidades:

- Escuela Madres Argentinas
- Fundación Montesori
- Centro de Jubilados y Pensionados
- Caritas
- Club River Plate
- Consejo de la Ciudad
- Rotary Club
- Club de Caza y Pesca
- Escuela Aeronáutica Argentina
- Escuela Jammers School
- Escuela José María Paz
- Centros Vecinales
- Club La Falda
-

Participación en sesiones plenarias del Consejo de la Ciudad:

- situación del dique La Falda
- seguridad ciudadana
- seguridad animal
- concesión del agua potable
- gobierno abierto
- proyecto la Falda Emprende
- presupuesto 2018.
- Plan Estratégico

❖ En nuestra gestión:

Hemos desarrollado una constante política de apertura hacia las instituciones, apoyo a quienes trabajan en base al esfuerzo de los vecinos y aportando al crecimiento de la ciudad y a la mejora en la calidad de vida de los ciudadanos.

Convenios de colaboración:

- Gobierno de la **Ciudad de Buenos Aires**.
- **Red Argentina** de Municipios por el Cambio Climático.

Gestión colaborativa:

- **Secretaría de Modernización de la Nación**, área País Digital: provisión de herramientas digitales para digitalización de archivos, control de gestión municipal y sistemas de información geográfico, proyecto de punto digital
- **Dirección Nacional del Registro Propiedad Automotor**: gestión de bases de datos que registra altas y bajas de dominios de automotores y multas de tránsito de la jurisdicción propia.
- **Agencia Nacional de Seguridad Vial**: gestión de infracciones de tránsito aplicables al proceso de trámite de licencia nacional de conducir.; provisión de fondos para compra de equipamiento vial.
- **Ministerio de Salud Provincia Córdoba**: gestión en habilitación de establecimientos vinculados a la salud
- **Secretaría Función Pública – Gobierno CABA**: formación de RRHH mediante el Instituto Superior de la Carrera
- **Secretaría General y Relaciones Internacionales de CABA**: integración al Centro de Colaboración entre ciudades: gobierno abierto, internacionalización de municipios, objetivos desarrollo sostenible agenda 2030.
- **Universidad Católica de Córdoba**: formación de RRHH en proyectos de ciudades inteligentes

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- **Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático RAMCC**, formada por más de 150 gobiernos locales; incorporación de La Falda a la red.
- **XII Seminario Internacional de Centros Comerciales Abiertos** organizado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa CAME, proyectos de desarrollo de áreas comerciales.
- **Ministerio del Interior Vivienda y Obras Públicas, Secretaría de Asuntos Municipales**; presentación del proyecto de revalorización de esquinas de zona urbano comercial mediante la instalación de luminarias, rampas para personas con discapacidad motora, demarcación de zonas peatonales e instalación de nomencladores.
- **Secretaria de Modernización – País Digital** –Participación en el Premio Nacional de Calidad a municipios.
- **Ministerio de Gobierno – Provincia de Córdoba**; gestión para ingreso al Programa de Gestión Local integrado para riesgos de desastres”.
- **Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto** – gestión ingreso al programa Municipios Resilientes.
- **Tribunal Superior de Justicia** – gestión por compactación de vehículos secuestrados en planta de transferencia.

❖ En nuestra gestión:

Hemos desarrollado acciones constantes para vincular institucionalmente al municipio con otras instancias de gobierno, sean nacionales y provinciales, como así también fundaciones, organizaciones no gubernamentales y espacios civiles.

En particular y desde la renovación de los gobiernos nacionales y provinciales del año 2015, se nos facilitó esta política en virtud de la apertura registrada a nivel gubernamental para resolver inquietudes y necesidades de larga data, así como nuevos proyectos de desarrollo para la ciudad.

➤ GESTIÓN OPERATIVA

- 1928 decretos (- 5% respecto de 2017)
- 87 ordenanzas promulgadas (- 14% respecto de 2017) .

❖ En nuestra gestión:

Hemos mantenido un ritmo de gestión operativa con un promedio anual de 1950 decretos y 950 ordenanzas.

Como soporte de gestión de las distintas secretarías se realizaron acciones administrativas para:

- **Contrataciones:**
dos (2) licitaciones públicas destinados a uso comercial de espacios públicos en Complejo 7 Cascadas y Terminal de Ómnibus, con sus respectivas audiencias publicas
cuatro (4) concursos de precios destinados a servicios de guardavidas en el Balneario Siete Cascadas y Balneario Morecabo, provisión de Juego de Agua para Complejo 7 Casca das, Festival de Tango, y productos químicos para balnearios municipales.
- **Otras tareas:** gestión de prescripciones de deudas, regularización de estados de deuda, exenciones y prórrogas de vencimientos, gestión de altas, ceses comerciales y transferencias, subsidios para carenciados y personas de escasos recursos, para actividades culturales y de acción social, gestión de convenios institucionales.

❖ En nuestra gestión:

Hemos llevado adelante más de treinta (30) licitaciones públicas y treinta y cinco (35) concursos públicos en variados rubros como obras, compras de equipamiento, concesión de espacios públicos, contratación de servicios

➤ MESA DE ENTRADAS.

- 989 expedientes (- 51% respecto 2017).
- 1782 trámites (- 23% respecto 2017).
- 277 correspondencias recibidas (- 4% respecto 2017).
- 107 carnet de salud. (+ 115% respecto 2017).
- sistema informático de acceso a todas las áreas municipales.

❖ En nuestra gestión:

Como parte de nuestra política de simplificación de la gestión y sistematización de procesos administrativos, hemos logrado disminuir a cantidad de expedientes y trámites que los contribuyentes realizan citando solo como ejemplo que en los años 2015 y 2016 procesábamos en promedio anual, 2300 expedientes y 2400 trámites.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

➤ ARCHIVO MUNICIPAL.

- Se **mejoró el espacio** destinado a la conservación de la documentación, de manera de permitir una mejor clasificación y facilitar su consulta.
- Se continúa con el proceso de digitalización de documentos.

❖ En nuestra gestión:

Hemos orientado nuestros procedimientos para transformar al archivo municipal en el espacio adecuado para ofrecer a los contribuyentes la mejor respuesta posible a sus requerimientos y facilitar la gestión de la administración.

➤ PLAN DESARROLLO SOSTENIBLE

- Desarrollamos un **plan de desarrollo** para la ciudad en base a calificados trabajos anteriores como Plan de Marketing Turístico, Agenda 2030, Plan Municipio Saludable, La Falda Emprende, Proyecto Urbal, Código de Edificación, iniciativa del cual participaron funcionarios de gobierno, instituciones intermedias y más de 250 jóvenes de los últimos años de las escuelas secundarias.
- Temas como el medio ambiente, salud, emprendedorismo, turismo, servicios públicos, recreación, formaron parte de lo abordado elaborándose una **matriz de priorización**; se trabajó en mesas temáticas en las que se identificaron problemas clave de la ciudad: **infraestructura - económico-productivo- institucional - ambiente – sociocultural.**

➤ EDIFICIO MUNICIPAL.-

- Instalación de **equipos de aire acondicionado** en edificio municipal.
- Renovación de **instalaciones eléctricas** del edificio municipal.

➤ DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

Gestión operativa

- Seguimiento acuerdos firmado con el Sindicato de Trabajadores Municipales.
- Mejora en condiciones de Seguridad e Higiene en los edificios públicos y vehículos.
- Asistencia permanente de la ART, Federación Patronal, en beneficio de empleados y vecinos.
- Cumplimiento Plan de Regularización escalafonaria por antigüedad iniciado en 2015.
- Modificación del régimen de promoción por permanencia a promoción por concurso.
- Proyectos en curso: actualización estatuto personal municipal, régimen escalafonario, escalafón de salud, régimen de adicionales.
- Convenio de terminalidad con personal que no completó su educación formal. Franquicias horarias para posibilitar dicho objetivo.
- Elaboración de convenios con el Sindicato de Trabajadores Municipales; funcionamiento de la comisión de asesoramiento laboral con permanente diálogo entre ejecutivo y sindicato.
- Formación, desarrollo y capacitación del personal con más de 4000 horas de capacitación.
- Mejora en condiciones de Seguridad e Higiene en los edificios públicos y en vehículos de la flota municipal; relevamos en forma permanente el cumplimiento de las normativas vigente.
- Actualización del régimen de asistencia y puntualidad, mejorando considerablemente el nivel de ausentismo.
- Asistencia y asesoramiento permanente de la ART en beneficio de los empleados.
- Continuación del Plan de Regularización del escalafón por antigüedad iniciado en 2015; cada empleado tiene la categoría que le corresponde según su antigüedad.
- Implementamos las evaluaciones de desempeño de los empleados municipales.
- Ordenamiento del régimen de adicionales contemplados en el estatuto municipal: enfermeros, médicos, recolección de RSU, inspectores, barrido, alumbrado público.
- Incentivo y fomento para empleados que no completaron su educación formal.
- Permanente comunicación con el personal, contribuyendo en situaciones de vulnerabilidad social de los mismos.
- Asesoramiento para los emprendedores en el marco del programa La Falda Emprende, brindado por profesionales del área de RR.HH.

Empleados municipales:

- Planta permanente: 106 personas.
- Personal contratado: 63 personas.
- Ingresos a planta permanente 2018: 16 personas.
- Bajas por jubilación 2018: 5 personas.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- Otras formas de relación laboral: prestadores de servicios, plan de entrenamiento laboral.

Concursos para el acceso a la Administración Pública:

- El ingreso a la administración pública, en la modalidad contratado, se realiza mediante concurso público y abierto por oposición, antecedentes y evaluación, tal como lo establece la Carta Orgánica.
- El ingreso a la planta permanente se realiza mediante concurso interno por oposición, antecedentes, evaluación de desempeño y examen escrito/oral; destacamos que la logística de estos concursos fue tomada como modelo por otros municipios de la zona.

Capacitaciones de nuestros Recursos Humanos:

- **SECRETARIA SALUD:** Capacitación para el personal de mesa de entradas brindado por profesionales de Recursos Humanos, en colaboración con Tarjeta Naranja / Capacitación para licenciaturas en enfermería / Capacitación para el personal administrativo de la secretaría de Salud sobre facturación plan SUMAR.
- **REGISTRO CIVIL:** Capacitación sobre digitalización de los procedimientos administrativos.
- **SECRETARÍA TURISMO - DIRECCION DE DEPORTES Y RECREACION:** Congreso de deporte y turismo en la ciudad de Rosario / Congreso de deporte paralímpico y adaptado en la ciudad de Córdoba / Capacitación bajo el programa "Córdoba Juega" / Capacitación en entrenamiento y nutrición en el Anfiteatro Municipal Carlos Gardel.
- **SECRETARIA DE TURISMO – DIRECCION DE TURISMO:** Capacitación para informantes turísticos en el Museo Ambato / Capacitación sobre turismo alternativo en la Pampa de Olaen / Adecuación de los procedimientos de servicio, recepción e información turística en base a las normas IRAM-ISO / Capacitación para informantes del Valle de Punilla en la ciudad de Villa Giardino.
- **SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL AMBIENTAL:** Trabajo en equipo para el servicio público dictado para personal de espacios verdes, barrido y recolección de RSU, dictado por la Secretaría de Asuntos Municipales e Institucionales del Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- **SECRETARÍA DE HACIENDA Y FINANZAS:** Capacitación interna sobre procedimientos de I.G.A. / Capacitación de "Consenso Fiscal" brindada por profesionales de PGM / Capacitación sobre rendición de fondos con gastos específicos.
- **SECRETARÍA DESARROLLO INSTITUCIONAL - INSPECCION GENERAL y LIC. De CONDUCIR:** Obtención y actualización de matrículas nacionales otorgadas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial / Curso de RCP dictado por profesionales de emergencias médicas / Curso de conducción de vehículos oficiales y de emergencias / Curso sobre manejo de situaciones y señales de tránsito brindado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial / Encuentro Regional de la Agencia Nacional de Seguridad Vial en el salón Leopoldo Marechal, con presencia de municipios de toda la provincia.
- **SECRETARÍA DESARROLLO INSTITUCIONAL – SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL:** Prevención y manejo de animales ponzoñosos / Curso de primeros auxilios y RCP / Curso de gestión de riesgos y análisis de tormentas / Asistencia a Convención de Seguridad en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires / Curso de corredores sanitarios / Capacitación sobre interpretación de radares meteorológicos / Jornada sobre manejo de canes.

❖ En nuestra gestión:

Planteamos una política de reordenamiento y equidad para nuestros recursos humanos, área central de la administración; un desorden generalizado imperaba en la estructura, no cumpliéndose lo establecido por estatutos y generando una elevada ineficiencia en la gestión.

Es así que volcamos toda nuestra decisión en la reforma y mejora del sector, al punto de crear una dirección de RRHH que permitiera cumplir con esta política.

Elaboramos ordenanzas, decretos y acuerdos con el Sindicato de Trabajadores Municipales para poner en práctica todas las modificaciones necesarias en un marco de acuerdo de partes y sostén legal a lo desarrollado.

Pusimos en práctica los concursos públicos para el ingreso a la administración, dando transparencias y apertura a esta importante situación, regularizamos el sistema de adicionales, implementamos las evaluaciones de desempeño, ordenamos las recategorizaciones y promociones por antigüedad en el puesto, mejoramos los niveles de ausentismo e implementamos el control médico domiciliario.

Ponemos especial énfasis en recuperar y mejorar la carrera administrativa y para ello, hacemos incapié en un aspecto esencial; la capacitación; hemos superado las 4000 horas en el ejercicio 2018.

➤ INSPECCIÓN GENERAL

Inspección de tránsito:

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- Control Vehicular.
- Control de Taxis y Remises.
- Vehículos particulares documentación.
- Control de Motos (utilización de cascos y colocación de placas de dominio).
- Transporte de Cargas Peligrosas.
- Control de Tránsito Vehicular y de peatones durante accidentes viales.
- Control de Tránsito por interrupción en el funcionamiento de semáforos.
- Remoción de vehículos abandonados en la vía pública.
- Controles de Alcoholemia.
- Controles de Alcoholemia sobre Transporte de larga Distancia a “charters” turísticos.
- Control de Transporte Público.

Inspección general:

- Verificación sobre las habilitaciones.
- Verificación de Renovaciones.
- Horarios de Funcionamiento.
- Ocupación de Veredas.
- Constatación de Actividades Comerciales No Permanentes.
- Clausuras Preventivas.
- Expendio de Bebidas Alcohólicas fuera de Horario, etc.
- Control de ferias irregulares, la venta en la vía pública y la venta ambulante.
- Cobertura de Eventos y Espectáculos desarrollados en la vía Pública.
- Control de venta Ambulante, conjuntamente con Bromatología.

Formación De RRHH:

- Capacitación para Operadores de tránsito y Evaluadores teórico-prácticos.
- Formación de Inspectores Matriculados.
- Participación en Encuentro Anual Provincial de sectores de Inspección general en Villa Carlos Paz.
- Capacitación por parte de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (A.N.S.V.) para la Matriculación Nacional del Personal de Inspección.
- Curso de R.C.P. (Resucitación Cardio Pulmonar) y D.E.A. (Desfibrilación Externa Automática).
- Curso de Peritos en Siniestros Viales

Equipamiento:

- Incorporación de Alcohómetro Digital EDP 8800.
- 6 Handies Marca "Vertex Standard" VX261.
- Incorporación de equipamiento para seguridad vial proveniente del convenio con la ANSV

Infraestructura:

- Renovación de Señales Viales aplicables al Transporte Urbano.
- Renovación de Señales Viales destinadas al Tránsito.
- Demarcación Espacios Estacionamiento para Discapacitados, Exclusivo Taxi/ Remis, Motocicletas, etc.
- Demarcado de cordones.
- Charlas educativas, demostraciones en la vía Pública para alumnos de Primaria.
- Instalación de sistemas reductores de velocidad

Seguridad vial:

- **operativos blancos** para proveer seguridad en la entrada y salida de la población estudiantil.
- verificación de estacionamientos.
- prioridades en la circulación.
- charlas educativas, demostraciones en la vía pública para alumnos de escuelas primaria y secundaria.

Educación Vial:

- Desarrollamos una importante **campaña de Educación Vial** con el objetivo instruir y concientizar a los conductores con el fin de mejorar la movilidad en nuestra ciudad,

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- Trabajamos en **colegios primarios** con nuestros inspectores compartiendo conocimientos a los niños, entregamos guías con los conocimientos básicos y gráficos de las señales de tránsito; destacamos que empresas privadas solventan sus costes de impresión.
- En el Anfiteatro Municipal “Carlos Gardel” implementamos un **circuito vial modelo** para trabajar los conocimientos.
- Con alumnos de **colegios secundarios** trabajamos la Educación Vial generando guiones audiovisuales publicitarios, de los cuales el elegido, fue filmado con la participación de los mismos alumnos.
- Como **forma de difusión y reconocimiento** del trabajo de los alumnos, el “spot” seleccionado se proyecta durante las jornadas de “La Falda bajo las Estrellas”.
- La **Agencia Nacional de Seguridad Vial** utilizará este spot como material en campañas de prevención a lo largo de todo el país.
- Como **reconocimiento a los alumnos** produjeron los guiones, se les otorgará en su debido momento, su Primera Licencia de Conducir de manera gratuita.

Formación de Conductores/ Licencia Nacional de conducir:

- **Cursos quincenales** para nuevas Licencias y Renovaciones, dictados por los Inspectores Matriculados, de seis horas con una concurrencia de 20 asistentes por curso.

Encuestas sobre participantes en cursos de formación de conductores:

- Como dato indicativo del **estado de la seguridad vial en la ciudad**, se formularon preguntas sobre las siguientes referencias: Puntos críticos de la ciudad, evaluación de la seguridad vial en la ciudad y acerca de los conocimientos previos sobre la seguridad vial y las causas preponderantes en los accidentes.

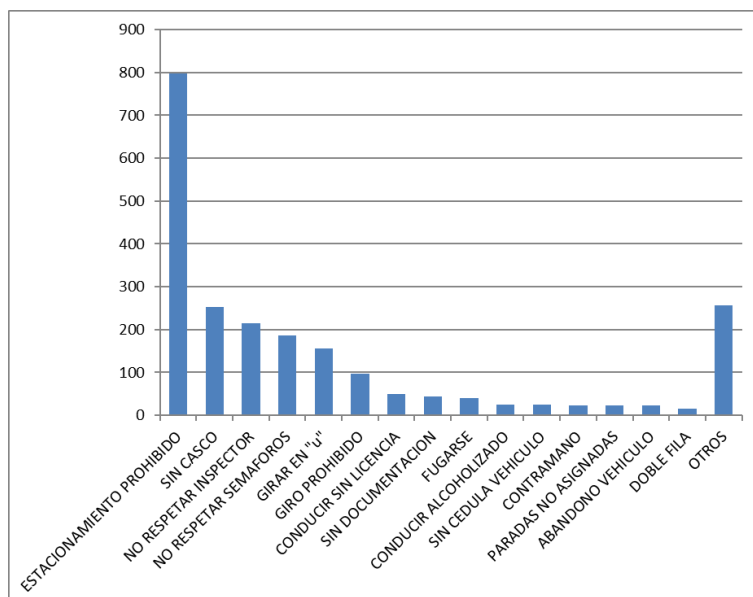
Actas de inspección y control:

INFORME ACTAS DE CONSTATAION DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO AÑO 2018

MES	CON DATOS	SIN DATOS	TOTAL
ENERO	66	169	235
FEBRERO	65	137	202
MARZO	77	131	208
ABRIL	56	101	157
MAYO	41	127	168
JUNIO	30	114	144
JULIO	34	107	141
AGOSTO	41	91	132
SEPTIEMBRE	14	67	81
OCTUBRE	21	80	101
NOVIEMBRE	24	66	90
DICIEMBRE	20	40	60
TOTAL	489	1230	1719

Total de actas realizadas: 1719 (- 8 %)

TIPIFICACIÓN DE ACTAS:



MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

Licencias de Conducir:

- El municipio emite la **licencia nacional de conducir** por convenio firmado con la Agencia Nacional de Seguridad Vial; operamos un moderno sistema de emisión con acceso al CENAT, Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito, y a la Administración nacional de Infracciones.

<u>Primer Licencia</u>	<u>Renovación</u>	<u>Cambio Categoría</u>
<u>468</u>	<u>1653</u>	<u>198</u>

Total de trámites: 2319 / Cursos de Seguridad Vial: 28 / Total asistentes: 670 personas

- Por convenio con la Agencia Nacional de Seguridad vial, imprimimos las licencias generadas por el **municipio de Valle Hermoso: 924**
- **La Falda fue sede** del Programa de Capacitación de la ANSV y destinado a Centros Emisores de Licencia Nacional de Conducir, durante los días 31 de julio, 1 y 02 de agosto de 2018 del cual participaron 15 municipios.

❖ En nuestra gestión:

Ejes determinantes han sido la **Seguridad Vial y la Educación Vial**, generar conciencia para lograr que La Falda sea un lugar seguro para sus vecinos.

Una permanente renovación de la señalética urbana, el mantenimiento de espacios para estacionamiento permitido y no permitido, el control del sistema de transporte público y semipúblico.

Trabajamos sobre la mejora del tránsito, reordenamos los sentidos de circulación de arterias de la ciudad, en base a estudios propios de tránsito.

La realización de los operativos blancos para trabajar sobre la seguridad en la entrada y salida de alumnos en los colegios de la ciudad y los siete años de desarrollo de la Semana de la Seguridad Vial en los colegios primarios y secundarios.

Un aspecto fundamental fue el acuerdo con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la implementación de la oficina emisora de licencias nacionales, los cursos de capacitación que dictamos, la evaluación de los solicitantes a quienes luego de finalizado el curso les requerimos una opinión de la seguridad vial de la ciudad; y sus opiniones las incluimos luego en nuestras prácticas operativas.

La reducción de accidentes viales ha sido el resultado; hemos volcado nuestra experiencia en el Ente Intercomunal de Seguridad Vial tratando de hacer mejores las condiciones de nuestro corredor.

El resultado se mide en una constante disminución de la cantidad de accidentes viales en la ciudad, por citar 31% en el ejercicio 2016.

➤ SEGURIDAD CIUDADANA

Operaciones:

- atención de **accidentes** en vía pública.
- colaboración con **bomberos** en incendios.
- **derrames** de combustible en vía pública.
- control y cierre de **vados** por precipitaciones en la ciudad.
- control de **nivel de sonido** en vía pública; se verifica cumplimiento de ordenanzas vigentes.
- control de **seguridad** en instalaciones comerciales.
- operativos de seguridad en **espectáculos públicos**.
- control y operación del **centro de monitoreo**.
- mediciones de nivel de **ruido urbano**.
- Control de locales comerciales vinculados a los **espectáculos**.

Tecnología:

- Incorporación de **una (1) camioneta S10 GM** con cámara a bordo, equipo de grabación, malacate, GPS, rastreo satelital.
- ampliación del **panel de monitores** del centro de control
- ampliación de la cantidad de **cámaras** instaladas
- **áreas monitoreadas:** Av. Edén, dependencias municipales, Balneario 7 Cascadas, Hospital, Dispensario Río Grande, Hogar de Día, 9 de Julio, Comedor San Jorge, Terminal de Ómnibus; Total de cámaras : cincuenta y dos (52)
- Instalación de sistemas de **alarmas comunitarias** en barrios de a ciudad
- Desarrollo de un **proyecto de modernización** tecnológica para la red de control de seguridad publica incluyendo tendido de fibra óptica para mayor capacidad de señal
- Incorporación de dieciocho (18) **equipos de comunicaciones** (Handy)

Informes de Seguridad:

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- La **aplicación de la ordenanza de seguridad sobre habilitación de locales** representa el siguiente avance sobre 1300 comercios activos:

Presentados	Relevados A	Relevados B	Relevados C	Total Relevados
807	503	160	24	687

Control de comercios – Actas realizadas:

Falta Renovación	Sin habilitación	Clausuras	Ceses comerciales	Total
198	23	20	37	278

Estadísticas Sistema 103 – Participación Vecinal:

Total llamadas	Llamadas por día	Animales de gran porte	Postes, cables, árboles	Seguridad vía pública	Ruidos Molestos	Mascotas
5256	7.27	18.66 %	2.44 %	5.65 %	10.90 %	9.82 %

Llamada equivocada	Emergencias Médicas	Servicio municipal	Seguridad	Incendio	Tránsito	Servicios Públicos	Otros
2.95 %	3.37 %	6.11 %	0.38 %	0.65 %	14.65 %	3.56 %	20.87 %

Total Llamadas: 5256 (+ 98%)

Control sobre actividad de espectáculos públicos:

Total de actas realizadas: 608

Capacitación personal realizada:

- primeros **auxilios - RCP**
- sistema de comando **incidentes**.
- **observador** en vía pública.
- Capacitación sobre **Radares Meteorológicos**.
- Participación en la **Feria Internacional de Seguridad Intersec**, realizada en la ciudad de Buenos Aires entre los días 29 y 31 de agosto de 2018
- Participación en jornada sobre **Gestión del Riesgo Urbano** organizada por Ministerio de Interior Obras Públicas y Vivienda de la Nación y el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Comisión Cascos Blancos.
- Prevención y manejo de **animales ponzoñosos**.
- **Marcas y señales** (clasificación de ganado)
- Convención de seguridad.
- **Corredores Sanitarios**.
- **Manejo de Canes**.

Servicios a otras áreas del municipio

- **cobertura para eventos** en la vía pública como festivales, competencias deportivas, y actividades en la vía pública en general.
- Los sectores de **Seguridad Ciudadana e Inspección trabajaron en forma conjunta**; varias de las actividades aquí mencionadas se desarrollaron sobre la base del complemento de gestión operativa.
- **Utilización del dron** para relevamiento de superficies construidas, rescates de turistas extraviados, congestionamientos de tránsito, accidentes en vía pública, monitoreo de eventos, asistencia en los procedimientos de cierre de vados por aumento de caudal, monitoreo nocturno de la ciudad.

❖ En nuestra gestión:

Creamos el servicio 103 en noviembre del año 2015 y registramos 115 llamados en diciembre del mismo año; hoy recibimos 5256 llamadas anuales, un indicador de la respuesta del vecino.

Comenzamos con un móvil, hoy contamos con una camioneta, un móvil provisto por la Provincia, un dron, equipo generador propio, estación meteorológica y guardia las 24 horas.

Iniciamos tímidamente con siete cámaras de seguridad; hoy son más de cincuenta, un domo, y un centro de monitoreo; controlamos más de diez espacios públicos y tenemos en marcha un proyecto de mejora tecnológica.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

Iniciamos con un sistema de atención telefónica y registro manual de eventos; hoy contamos con un software especializado para el registro de reclamos.

Seguridad Animal

- **Equipo integrado** por Seguridad Ciudadana, personal mantenimiento refugio, veterinarios y gestor de redes sociales
- **Castración** gratuita de animales: 550 (+ 10%); en casos de barrios de menores recursos los animales son trasladados en vehículos hasta las veterinarias.-
- **El proceso de castración incluye organizar** turnos, distribuir las actividades de los veterinarios participantes en las castraciones, tareas administrativas, gestión en el Colegio Médico Veterinario, listado de animales y elaboración de certificados a los propietarios de las mascotas.
- Alojamiento a 42 animales domésticos en el **refugio municipal**.
- **Ampliación y mejora** refugio municipal: seis caniles, alambre perimetral, puertas, instalación de agua.
- **Adopción** de mascotas del refugio: 7
- **Atención** de mascotas del refugio: incluye desparasitación cada tres meses, aplicación bimestral de pulgicidas y garrapaticidas, tratamiento de gastroenteritis, moquillo, lesiones por pulgas, garrapatas y bicheras.
- Curaciones veterinarias de **animales de gran porte**: 10 animales.
- **Captura de equinos** en vía pública.
- **Captura** de 10 perras en celo, con posterior castración y recuperación en veterinaria.
- Captura de **caninos agresivos** en vía pública: 7.
- Cantidad de eutanasias por **lesiones graves** en accidentes, bicheras, tumores sobre mascotas abandonadas en vía pública: 12.
- Cantidad de mascotas atendidas por **daños en accidentes**: 35.
- Captura de **fauna autóctona**: zorros, comadrejas, jotes, carpinchos, águilas; todos enviados a espacios de atención.
- Vacunación **antirrábica** de equinos y bovinos: 350.
- Vacunación **antirrábica** de caninos y felinos: 1600.
- Espacio en **redes sociales** para seguridad animal: 1014 seguidores.
- Jornadas **de puertas abiertas** en refugio canino.
- Colaboración con vecinos en la **búsqueda de perros perdidos** y encontrados por medio de la red social Facebook.
- Campaña de difusión por ordenanza 2492 que **prohíbe el uso de pirotecnia**.
- Se dictaron **charlas educativas** sobre tenencia responsable en escuelas Dr. Mateo J. Molina, San José, José María Paz, Aeronáutica Argentina, Arturo Capdevila.
- **Asignación de hogares** para perros adultos y cachorros abandonados mediante el programa de adopción.

❖ En nuestra gestión:

Desde la sanción de la ordenanzas sobre tenencia responsable de mascotas y prohibición del uso de pirotecnia, el Municipio ha demostrado su política de defensa de los derechos de las mascotas; refugio para 40 animales, sistemas sanitarios, castraciones, políticas de adopción, prédica permanente en colegios de la ciudad

El Colegio Veterinario de Córdoba reconoció la labor del Municipio en su trabajo de Seguridad Animal.

➤ DEFENSA CIVIL

- gestión de la defensa civil por **ordenanza 2647/13**.
- **campañas de concientización por** usos de extintores, primeros auxilios, y reanimación cardiopulmonar.
- campañas de responsabilidad colectiva sobre prohibición de hacer fuego y control de incendios.
- coordinación y **acciones consensuadas** con Bomberos, Policía, Servicios de Emergencias Médicas en eventos meteorológicos.
- operativos de cierre de vados.
- **control de estado de cauces de ríos y arroyos**.
- Jornada de trabajo con coordinadores de Defensa Civil de las ciudades de Córdoba, Mendiolaza, Alta Gracia, Bell Ville y Villa Carlos Paz.

❖ En nuestra gestión:

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

Creada por ordenanza en el año 2013 trabajamos en prevención, concientización y coordinación de actores para afrontar situación de emergencia y velar por la tranquilidad de los vecinos.

La mejor demostración: el 26.12.2016 un evento meteorológico puso a la ciudad en situación límite; en 24 horas las fuerzas coordinadas devolvieron el normal funcionamiento a la ciudad.

➤ COMPLEJO RECREATIVO SIETE CASCADAS.

Gestión Operativa:

- Sistema de **pulseras** identificatorias.
- control de **accesos**.
- 5 cajeros.
- Registramos la cantidad de ingresos por fecha, edades, jubilados, y grupos estudiantiles.
- Rendición diaria de la recaudación.

Histórico de ingresos:

Desde	Hasta	Visitantes	Incremento
01/09/2011	30/08/2012	89764	Nc
01/09/2012	30/08/2013	91126	1.51%
01/09/2013	30/08/2014	107565	17.5%
01/09/2014	30/08/2015	139700	30%
01/09/2015	30/08/2016	152810	9.3%
01/09/2016	31/08/2017	125243	- 18%
01/09/2017	31/12/2017	23123	
01/01/2018	31/12/2018	118.642	
TOTAL		847973	

Histórico de Recaudación:

Recaudación 2018	Aumento recaudación respecto 2017	Aumento recaudación respecto 2016	Aumento recaudación respecto 2015	Aumento valor entrada promedio por año
\$ 13.268.150.-	40%	83%	223 %	50%

Escuela de Verano 2018:

- dirigida por la Dirección de Deportes de la Municipalidad
- 200 alumnos.

Servicios en el predio:

- Emergencia y paramédico permanentes..
- Guardavidas.
- wifi libre.

Esparcimiento y recreación:

- arquería y palestra y tirolesa.
- clases diarias **de acqua gym** y recreación en las piscinas de 15:00 a 16:30.
- **espectáculos** musicales de 16:30 a 18:00.
- **espectáculos** artísticos a partir de las 18:00 hasta el cierre.
- **Juegos** inflables para chicos

Seguridad del predio:

- coordinación con la **Policía** de la Provincia de Córdoba.
- acción conjunta con **Seguridad** Ciudadana del Municipio.
- **brazalete** de identificación.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- sin hechos delictivos de importancia en el verano.

Infraestructura:

- nueva **cartelería** de información y prevención dentro y fuera del Predio.
- Reforma espacio de **estacionamiento** gratuito operado con personal propio.
- Nueva casilla **de informes** turísticos con funcionamiento hasta semana santa.
- Reparamos **asadores** e instalamos 130 nuevas parrillas
- **Ampliación** de batería de baños centrales de damas y de caballeros, sumando nuevos sanitarios y vestuarios.
- Incorporación de 50 metros lineales de **rampas** para permitir el acceso de personas con discapacidad motriz al 100 % del complejo hasta el mismo pie de la caída de agua de las 7 Cascadas.
- Construcción de **baño exclusivo** para personas con discapacidad, cumpliendo con todas las normas y requisitos que el mismo requiere.
- Construcción una **nueva piscina** de material en el complejo de 20,60 metros de largo por 10,60 metros de ancho, en zona de toboganes.
- Compra mediante concurso público de precios una nueva atracción, un **islotte acuático** o plaza húmeda la cual consta de mangrullo principal con techo, baldazo de 400 litros de agua, balde chico de volcado, molinete, 5 toboganes, palmeras y hongo acuático, este juego se instaló dentro de la piscina mencionada anteriormente.
- Renovación mediante licitación pública la **concesión** de uso de locales y espacios con record no solo en lo económico sino en cantidad de locales y espacios licitados.

❖ En nuestra gestión:

- En el año 2011 instalamos el sistema **de control** de ingresos.
- En el año 2013 instalamos en las piscinas, **tres (3) equipos de filtrado** para tratar un millón de litros, el borde atérmico, y construimos un tobogán para niños menores de 9 años.
- En el año 2014 instalamos dos **bombas** de 50 hp para mantener en forma permanente el agua de las cascadas.
- En 2015 instalamos por sistema de iniciativa privada una **Tirolesa** de 150 metros de largo la pasará a patrimonio municipal en el año 2020.
- En 2016 instalamos un **nuevo tobogán** de agua, de plástico rotomoldeado con dos rulos en su trayecto.
- En 2017 reemplazamos **tres (3) piletas** de caída de toboganes de fibra por piletas de material.
- En año 2018 **modificamos** uno de los toboganes reutilizando módulos en desuso totalizando cuatro toboganes en uso.

Desde el año 2011 hemos aumentado la cantidad de visitantes, desde 89.764 visitantes hasta los 152810 del ejercicio 2015, por citar ejemplos.

Según nuestras proyecciones, desde septiembre de 2011 hasta el 31 de Agosto de 2019, totalizaremos un millón de visitantes (1.000.000) con una recaudación que superará los **cincuenta millones (\$ 50.000.000.-)**.

Hoy el Complejo 7 Cascadas es la principal atracción de nuestra ciudad y uno de los destinos de mayor venta en Agencias de Viajes de la Ciudad de Villa Carlos Paz y Córdoba capital.

➤ TERMINAL DE ÓMNIBUS

- Impermeabilizamos el **techo** de toda la estación solucionando problemas de humedad e ingreso de agua.
- Reparamos el asfalto en el sector de dársenas de la terminal
- Mejoramos la instalación y monitorio de **8 cámaras** de video con monitoreo desde el edificio municipal por medio del servicio 103 Seguridad Ciudadana.
- Modificamos el cantero norte alargándolo y pintando las **sendas peatonales** para el ingreso a la zona de dársenas de la estación
- Incorporamos personal de inspección para el control de **ascenso y descenso** de pasajeros
- Instalamos **nueva cartelería** de información y prevención dentro y fuera de la Estación Terminal.
- Reemplazamos los paños de policarbonato en varias **aberturas** superiores
- Instalamos **nuevas luminarias led** en todo el perímetro de la Estación Terminal.
- Licitamos la **concesión** de locales comerciales, boleterías de corta y media distancia y boleterías de larga distancia, para el periodo Diciembre 2018 a Diciembre 2021.

❖ En nuestra gestión:

- Mejora del abastecimiento de **agua potable**: ampliación de capacidad de los tanques de almacenamiento e instalación de bomba impulsora.
- Reparación de piso de **dársenas y hall interno** colocando nuevo cerámico.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- Nuevo **cerramiento** de separación entre boleterías y confitería.
- Adjudicamos la **concesión** de o espacios comerciales mediante licitación pública en dos oportunidades (2012 y 2015)

➤ LA FALDA EMPRENDE

- Creamos por **ordenanza** el Programa La Falda Emprende
- Creamos por ordenanza un sistema de **subsidios reintegrables** por un valor de \$ 300.000.- para compra de insumos y herramientas asciende a \$ 300.000 el cual fue distribuido entre 22 proyectos de producción en esta primera etapa, proyectos seleccionados luego de entrevistas con sus creadores, análisis de cada caso, revisión de sus posibilidades productivas y capacitación en costos de producción.
- Creamos por ordenanza el régimen de **proveedores simplificado** por el cual los emprendedores pueden ser proveedores del estado municipal.
- Desarrollamos **jornadas de** integración regional entre emprendedores de nuestra ciudad y de Villa Carlos Paz y Alta Gracia.
- Participamos de la **Semana Global del Emprendedor** en la Universidad Tecnológica Nacional con emprendedores de nuestra ciudad.
- Participamos de las actividades del **Ecosistema Emprendedor Córdoba.**
- Hoy tenemos en marcha **proyectos de emprendedores** en rubros de panificación, costura, alfajores artesanales, artesanías, tejido, vitrofusión, revestimiento de interiores, imprenta, repostería, peluquería y marroquinería.-
- Desarrollamos junto al Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación el taller “ Consejos para Empezar a Empezar”.

❖ En nuestra gestión:

- Implementamos al Emprendedorismo como **política de estado** para el desarrollo económico y social de la ciudad.
- Impulsamos proyectos emprendedores desarrollando su **cadena de valor** en las ramas de gastronomía, textil, organización de eventos, tecnología, servicios, arte en papel, artística, y medio ambiente.
- Formamos a sus integrantes, los **capacitamos** en distintas disciplinas, generamos eventos para exponer sus productos
- Ejecutamos el **programa Comunidades con Valor** junto al Banco Nación.
- Nos incorporamos al **Ecosistema Emprendedor de Córdoba**, entidad que nos nuclea en trabajo asociado con UTN Fundación E + E, Fundación Impulsar, Subsecretaría de Pequeña y Mediana Empresa de la Provincia, Municipalidad de Córdoba, Endeavor Argentina, Uvitec, Doing Labs de la Universidad Blas Pascal, Agencia Córdoba Joven y Fundación Provocar Arte, entre otros.
- Participamos anualmente en la **Semana Global del Emprendedor**, aportando a la Comisión de Economía Social.

➤ COMERCIO.

- **depuración del sistema informático:** regularización de habilitaciones y renovación de habilitaciones comerciales.

❖ En nuestra gestión:

Elaboramos ordenanzas para las habilitaciones comerciales, la seguridad en instalaciones comerciales y el funcionamiento de los espectáculos públicos

➤ GOBIERNO ABIERTO

- Avanzamos en la implementación de **nuevas plataformas** para digitalización de documentación y archivo de documentos.

❖ En nuestra gestión :

- Desarrollamos **nueva web institucional** que incluye 200 nuevos contenidos desde julio 2017, rendición de cuentas desde ejercicio 2014, programas en desarrollo, obras de la ciudad, programa La Falda Emprende, boletines oficiales y emisión de cedulones
- Desarrollamos la **plataforma de Participación Vecinal** de comunicación entre vecino y municipio que permite gestionar sus inquietudes y reclamos sobre alumbrado, vía pública, tránsito, espacios verdes, recolección de residuos, animales, seguridad ciudadana, bromatología y servicios públicos.

➤ SEGUIMIENTO DE CONTRATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- Durante del ejercicio 2018 continuamos con el seguimiento de los contratos por **servicios de agua potable y transporte público** requirieron de acciones que permitieron asegurar el normal funcionamiento de los mismos.
 - Concretamos el proyecto Pozo de Palo, el cual lleva adelante la Provincia mediante el Ministerio de Agua Energía y ambiente, nueva fuente de agua para la ciudad.
 - Avanzamos en la gestión por el **Saneamiento integral de la Cuenca**, basicamente, el **estado del dique La Falda** y la situación de los cauces aportan agua al mismo.
 - Se concretó el **estudio batimétrico** del Dique por parte de la Provincia.
 - Se avanzó en coordinar acciones para el **estudio integral de la cuenca** a cargo del Instituto Nacional del Agua.
- ❖ **En nuestra gestión:**
- Elaboramos un pliego de **licitación de transporte**, proceso en el cual participaron los municipios vecinos, el cual fue enviado a la Secretaría de Transporte de la Provincia, sin obtenerse su aprobación.
 - Respecto del contrato de **servicio de agua** se trabajó en la mejora de la prestación y la implementación de nuevos controles, la determinación de la tarifa óptima a los usuarios, proceso que continuará una vez concretado el nuevo contrato de servicio.
 - Gestionamos en la Secretaria de Recursos Hídricos de la Nación, los fondos para llevar adelante la **refuncionalización de planta potabilizadora** de la Cooperativa de Agua y la construcción del acueducto zona oeste.

➤ **SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

- La gestión se basó, como en años anteriores, en atención al público en general, y brindándole una respuesta satisfactoria, igualmente a los vecinos distintos sectores de la ciudad que agrupados o constituidos en Instituciones plantean sus inquietudes, proyectos y distintos requerimientos
- Con funcionarios de otras secretaría se planifica, proyecta y presupuesta costos de las obras, como las de cordón cuneta, pavimento, red colectora cloacal, gas natural; domiciliario, etc., se elabora el registro de solicitantes, los proyectos de Ordenanza, se habilita registros de opositores, se procuran acuerdos vinculados a la forma de pago, presentación de documentación, por citar algunas tareas para la ejecución de éstas.

Fundación "María Montessori"

El Poder Ejecutivo Municipal autorizado por Ordenanza Nº 3126 donó a esta Fundación 4 fracciones de terreno con una superficie total de 2.250 m², ubicadas sobre la calle Juan B. Justo del Barrio Villa Caprichosa con el compromiso de suscribir escritura traslativa de dominio la cual ya fue entregada a sus autoridades con la correspondiente inscripción en el Registro General de la Propiedad. Serán destinadas a la construcción de un taller laboral y unidades funcionales.

Escuela Proa:

- Gestionamos para la ciudad de La Falda y conseguimos una de las Escuelas PROA, que construirá La Provincia; se trata de un programa avanzado de educación secundaria con énfasis en tecnologías de la información y de la comunicación (PROA).
- La escuela tendrá entre 1.500 y 2.500 m² cubiertos con amplios espacios destinados a aulas, talleres, laboratorios, salones de usos múltiples, salón de informática, de arte y de ciencias e invernaderos para la orientación en biotecnología; esto posibilitará que nuestros chicos, que viven en el interior, accedan a una escuela de excelencia.
- Además, estos establecimientos se convertirán en centros de referencia para compartir la experiencia pedagógica en programación de software y biotecnología con escuelas de la zona, tanto secundarias como primarias y de ese modo ir apostando, con el trabajo de los docentes y la experiencia de los chicos, a la mejora de la educación secundaria.
- Mediante Ordenanza Nº 3041 el Municipio donó al Superior Gobierno de la Provincia de Córdoba un lote de 4.713 m² para el emplazamiento de la citada escuela y se comprometió a asegurar la provisión de los servicios básicos en cantidad y calidad necesarios como, agua potable, energía eléctrica, red cloacal, alumbrado público, servicio de transporte urbano etc. mas toda la documentación requerida, que fue presentada en su totalidad, incluyendo la Escritura Traslativa de Dominio inscrita en El Registro General de La Propiedad a favor del Superior Gobierno de La Provincia de Córdoba.

Saneamiento De Títulos

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- Se presentó proyecto de Ordenanza de adhesión a la Ley Provincial Nº 9811 –Régimen de escrituración gratuita de viviendas sociales-; estamos trabajando en el marco de la Ley Provincial Nº 10362 en la escrituración y protocolización de loteos y fraccionamientos promovidos por el Estado.
- Al tomar conocimiento de que distintos vecinos del Barrio las Playas, solicitaban Títulos de Propiedad de los Lotes, donde construyeron sus viviendas, nos abocamos a la tarea de reunir la documentación inherente, informando que: se encuentra aprobado el plano de mensura y loteo según Exp. Municipal Nº 577-M-2009, con fecha 07/05/2009:
- En cuanto a la Aprobación en Catastro Provincial, faltaría de cumplimentarse el Expediente, al tratarse de tierras fiscales el trámite deberá continuarse en la Dirección General de Catastro, Sector Tierras Públicas.
- Se resolvió solicitar la aprobación de este plano aportando la siguiente documentación:
 1. Ord. 382/87 Faculta al DEM. A efectuar la compra del terreno en Barrio San Jorge
 2. Dec. 422/87 El intendente Juan Carlos Herrero adquiere al Señor Isidro Ayala un terreno de 2090 m²
 3. Boleto de Compra – Venta firmado ante Escribana María Lila García
 4. Ord. 716/91 Dona al Superior Gobierno de La Provincia de Córdoba, una fracción de terreno para el emplazamiento de la Escuela Especial de Discapacitados Auditivos.
 5. Ord. 774/92 Aprueba fraccionamiento a nivel de amanzanamiento con apertura de calles públicas.
 6. Ord. 2212/2009 Autoriza al Intendente municipal a Aprobar los Planos del Loteo presentados Exp. Municipal Nº 577-M-2009.
 7. Copia de Plano de Mensura y Loteo, Aprobado. Exp. Nº 675-M-1998.
 8. Copia de Plano de Mensura y Loteo, Aprobado. Exp. Nº 577-M-2009.
- Es muy importante destacar que, una vez aprobados estos planos por el Catastro de la Provincia permitirá al municipio hacer las Escrituras traslativas de Dominio a favor de:
 - a) Los dueños de 15 lotes que fueron entregados a familias de bajos recursos, muchos de ellos empleados municipales.
 - b) El lote municipal donde funciona el comedor y Salón de Usos Múltiples Hogar de Día del Barrio San Jorge.
 - c) De la Provincia la Escuela de Hipoacúsicos Dr. Emilio Meincke.
 - d) Los 23 titulares del Plan de Viviendas FOVICOR que hayan cumplido con las obligaciones contractuales.
- Vale recordar que con anterioridad (9 años aproximadamente) se había solicitado al Catastro de la Provincia, la Aprobación de este Plano, obteniendo como respuesta, falta de infraestructura (red colectora cloacal), lo cual no corresponde al municipio realizarla, si a la ARCOOP.
- Es decir a la misma Provincia, de una forma u otra esto tendrá solución con las obras a realizarse en el marco del Saneamiento de la Cuenca, Convenio firmado por los 4 municipios vecinos y La Nación. Según lo informado estas obras darán comienzo en el mes de Julio del corriente año.
- Estas gestiones ante los Gobierno de la Provincia y de La Nación, permitirán saldar una deuda de muchos años con los vecinos del lugar.

Colaboración Con Otras Áreas:

- **Centros Vecinales**

Asistimos a distintas reuniones con Centros Vecinales para informarnos e informar sobre distintas inquietudes de los vecinos del lugar, En Barrio El Dominador, San Jorge, Bº Seguí, Bella Vista, Alto del Gigante, Etc.

Propicio y organizo reuniones junto a Seguridad Ciudadana, Acción Social, Autoridades Policiales y vecinos de distintos sectores de la ciudad, para trabajar en la prevención del delito, (Limpieza de baldíos, mejora del alumbrado público, sistemas de alarmas comunitarios y solidarios), etc.

- **Residuos Reciclables**

Organizamos reuniones con vecinos de distintos barrios y participamos junto al responsable de la Dirección de Medio Ambiente para concientizar de la importancia de la separación de Residuos Sólidos en origen, consiguiendo que se sumaran a esta tarea, los Barrios de Bella Vista, Alto del Gigante y Barrio Seguí. La Municipalidad de La Falda, agradece por su compromiso social a todos los vecinos que desde hace años vienen realizando, en sus hogares, la separación de residuos sólidos.

- **Pampa De Olaen**

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

Mantenemos una constante relación de colaboración mutua con la Cooperativa de Acopio Lanero a fin de efectuar programas de promoción y fomento para el desarrollo de la economía Agro Ganadera de la Pampa de Olaen.

SECRETARÍA DE SALUD

➤ BROMATOLOGÍA.

El departamento de bromatología realiza diariamente diferentes actividades dirigidas a prevenir enfermedades transmitidas por alimentos, supervisa el cumplimiento de legislaciones inherentes al tema, e interviene preventivamente en determinantes relacionados a zoonosis.

En el transcurso de la gestión se jerarquizó la oficina y se elevó el número de bromatólogos de uno a tres.

A continuación se detalla su accionar durante el año próximo pasado:

- Se labraron 742 Actas de Constatación y 664 Actas de Inspección, en comercios tales como: Supermercados, autoservicios, mini mercados, mayoristas, carnicerías, panaderías, verdulerías, despensas, confiterías, parrillas, restaurantes, transportes de sustancias alimenticias, etc. , las que se remitieron al Tribunal Administrativo de Faltas.
- Se atendieron todas las tareas administrativas requeridas al personal del Departamento (solicitudes de habilitaciones y renovaciones de comercios, transporte de Sustancias Alimenticias, etc), y se ofreció asesoramiento técnico.
- Se realizaron los controles periódicos en las redes de suministro de agua corriente, elevándose 265 muestras a los laboratorios para la realización de Análisis Bacteriológicos correspondientes.
- Se participó en las actividades realizadas por la IN.SA.R.(Intercomunal sanitaria regional), asistiendo a Jornadas de actualización, de Información y operativos regionales.
- Se consensuó con la Dirección de Control de la Industria Alimenticia de la Provincia de Córdoba la firma de un convenio para poder otorgar el nuevo Carnet de Manipulador Provincial, llevando adelante acciones conjuntas para el entrenamiento de Capacitadores dependientes de nuestra Municipalidad, quienes serán los encargados de dictar los cursos y evaluar a los asistentes.
- En el marco de la Ordenanza N°2613, personal del Dpto. brindó Charlas Educativas para Manipuladores de Alimentos, previo a la obtención de la libreta sanitaria contando con la asistencia de 203 personas.
- Se visó la Campaña Anual de desratización de nuestra ciudad, atendándose reclamos de diferentes sectores de la Ciudad.
- En el marco de las acciones llevadas a cabo por la Campaña contra el Dengue, Chikungunya y Zika, se realizaron tareas de control de larvas en fuentes y estanques públicos y entrega de folletería.
- Se diseñó y ejecutó en conjunto con veterinarios locales la Campaña Antirrábica Anual, inmunizándose la cantidad de 1846 perros y gatos en doce puestos distribuidos en distintas zonas de la ciudad para garantizar la accesibilidad de los mismos.
- Ante la presencia de rabia animal en la región, se planificó rápida y preventivamente con la médica veterinaria municipal jornadas de inmunizaciones para equinos, y porcinos, en los barrios Río Grande, Los Hornos, Villa Caprichosa, San Jorge, colocándose 322 dosis.
- La Municipalidad firmó un convenio con el IPEM 200 de la localidad de Huerta Grande, a través del Ministerio de Educación de la Provincia, en el cual se estipuló que durante los meses de Agosto a Noviembre inclusive, el Departamento de Bromatología recibiría la cantidad de 16 alumnos pasantes. Los mismos realizaron la práctica laboral en nuestra área, la que se desarrolló de manera muy satisfactoria para todos los actores.

➤ DESARROLLO SOCIAL

Lo más destacado del año sin duda ha sido la apertura de la **OFICINA DE EMPLEO.**

- Dependencia Municipal en convenio con el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación formando parte de la Red de Servicios de Empleo nacional. La oficina de empleo brinda servicios para mejorar las condiciones de empleabilidad de sectores de la comunidad con dificultades para tener acceso a empleos de calidad.
- Ofrece orientación laboral, capacitación gratuita, programas de empleo, asistencia a micro emprendedores y apoyo a la inserción en diferentes puestos de trabajo; buscando en todo momento la incorporación de los beneficiarios al mercado laboral.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- La meta es promover acciones que posibiliten la mejora de la empleabilidad y la inserción laboral brindando servicios de orientación y/o derivación, capacitación e inserción laboral a nuestros usuarios.
- Desde su inauguración 06/02/2018 han pasado por sus Oficinas, 700 personas que han sido ingresadas en el sistema mediante la confección del Perfil laboral, e insertando dentro de los programas a aquellos que se encuentran encuadrados dentro de los requisitos de los mismos.
- Del total incorporado al sistema, un 20% corresponden a menores de 24 años que no tienen el secundario concluido los que fueron ingresados en el Programa Jóvenes con más y mejor empleo.
- De estos un 10 % han realizado o se encuentran realizando Entrenamientos Laborales, en diferentes rubros, (gráfica, jardinería, gastronomía, hotelería, comercio y administración), otro 10 % realizó cursos de capacitación en la cámara de empleados de Comercio en los rubros Repositor y Cajero de supermercado. En ambos casos han recibido una ayuda económica de Nación por ser parte del programa mencionado.
- Un 12% del total de los concurrentes a la Oficina de empleo (no incorporados en programas de empleo), realizaron capacitaciones (gratuitas) en las aulas del Ceder (ente Provincial), en Electricidad, carpintería y computación.
- Hemos ubicado en el mercado mediante intermediación laboral 0,5% de los concurrentes y que no están incluidas en ningún programa de empleo.
- Se han realizado para el 10% de los anotados en la red un **Curso de capacitación para Micro emprendedores** en su mayoría pequeños desarrollos familiares, que los habilita a créditos Provinciales Del Banco de La Gente, agregando al curso mencionado talleres de **Monotributo y acciones administrativas**, y otro de **Manejo de alimentos**.

Dentro de otras actividades y propuestas llevadas a cabo por la dirección, siempre teniendo como objetivo dar a las familias en situación de pobreza y pobreza extrema oportunidades para mejorar sus condiciones de vida, podemos citar:

Desarrollo Va A Tu Barrio

una propuesta de la dirección pensada para ofrecer desde el área más accesibilidad a los vecinos que tienen requerimientos.

Guardería Municipal Sapo Pepe:

se mantuvo con doble turno, extensión creada en 2017, dando una posibilidad a personas que estudian o trabajan por la mañana o por la tarde. En total asistieron 31 niños. Actividades diarias, festejos del día del niño, de la primavera en familia y de fin de año

Hogar De Dia

asistieron 28 adultos mayores, a los que se le proporcionó almuerzo y viandas nocturnas. Recibieron agasajos del día del padre y día de la madre. En septiembre, se festejó en el complejo "7 cascadas" el día de la primavera con un asado, y para el cierre del año almuerzo con la presentación de Carlos Habiague.

Otras acciones:

- Confección de relevamientos Socio económicos para transporte, luz social. eximición de impuestos, gestión de documentos gratuitos.
- Entrega de 300 set escolares en los meses de febrero y marzo.
- Entrega de chapas, ladrillos y cementos para mejoras de viviendas deterioradas.
- Apoyo financiero parcial y /o total para adquisición de medicamentos, estudios médicos, viajes a centros de mayor complejidad, traslados en ambulancia, y costos de sepelios.
- Contención profesional interdisciplinaria y ayuda económica mediante subsidios municipales para diversas situaciones extremas tales como desalojos, enfermedades crónicas invalidantes, discapacidad total entre otras.
- Colaboración material a instituciones de bien público, merenderos y ONG.
- Gestión efectiva ante el ANSES que permitió la presencia del mismo en la ciudad para beneficio y comodidad de nuestros ciudadanos.
- Adhesión a programas provinciales, nacionales entre los que podemos mencionar : TARIFA SOCIAL, VIDA DIGNA (se entregaron 54) , PLAN SEMILLA, BOLETO GRATUITO ADULTO MAYOR, PRIMER PASO, PRIMER PASO APRENDIZ, POR MI, MÁS LECHE MÁS PROTEÍNA, TARJETA SOCIAL, PROGRAMA DE CELIAQUÍA.
- Continuidad del **PROGRAMA APOYO ALIMENTARIO MUNICIPAL (P.A.A.M)** que reemplazó los programas de niñez y ancianidad retirados por el gobierno provincial, hace 2 años.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

Este programa entrega alimentos perecederos, no perecederos y gas, contribuyendo a compartir la mesa en familia, respetando sus saberes y sabores culturales. Durante 2018 se asistieron 295 familias.

- Apoyo a micro emprendedores que participaron de festivales exponiendo sus productos

➤ SERVICIOS DE SALUD

Funcionamiento

- A lo largo de la gestión la incorporación de profesionales tanto en los centros de salud como en el hospital, ha sido constante y creciente, más médicos de guardia, más horarios de consultorios de pediatría y clínica médica, traumatología, enfermería profesional, mayor oferta en el área de salud mental, odontología, kinesiología, asistentes sociales, y otras disciplinas. Sin olvidar el espacio amigo del adolescente, que constantemente va desarrollando estrategias de captación y contención, por lo que el año 2018 no fue la excepción.
- Se agilizó el acceso a laboratorios de análisis para pacientes del plan SUMAR.
- Se realizó la capacitación del personal de mesa de entrada, y capacitación del personal administrativo para incrementar ingresos de PLAN SUMAR, habiendo logrado el objetivo planteado en todos los efectores.
- Señalamos que en el año cursado se trabajó fuertemente en optimizar los recursos económicos para conseguir aumentar los ingresos y reducir los costos y gastos, consiguiendo un importante resultado, sin afectar el nivel de atención.
- En el hospital se brindaron 101.552 consultas (sin contar el servicio de enfermería), 165 internaciones obstétricas y 925 no obstétricas, y en los CAPS 8.292 consultas ambulatorias (sin contar el servicio de enfermería)

Mejoras - Hospital Municipal

- La decisión política recibida desde intendencia desde el primer día ha sido clave para las mejoras permanentes que se realizaron en el edificio y su equipamiento, también fue de suma importancia el apoyo recibido por la FUNDACION UNIDAD, ROTARY CLUB, RUEDA FEMENINA ROTARY CLUB, CENTRO VECINAL VILLA EDEN, ALUMNOS DEL IPEM 142 y de otras personas destacadas de la comunidad que prefirieron estar en el anonimato.
- Desde comienzo de la gestión se realizó remodelación de mesa de entrada, de la oficina de estadística e historias clínicas, sala de espera, shock room, consultorios de pediatría, enfermería, baño para discapacitados, consultorios en general, sala de partos y durante el 2018 específicamente se realizó la modernización del quirófano, modificación de guardia y shock room, modificación de vacunatorio con ampliación de su horario
- Respecto al equipamiento en general se invirtió a través del tiempo en mobiliarios diversos, cableo de todo el hospital, luminarias, aparatos de climatización, aparatos de electro medicina, digitalización del aparato de rayos, digitalización de la mesa de entrada, generador eléctrico, y el año pasado se adquirió 8 computadoras para los consultorios, un swicht de 24 puertos, una cialítica, esterilizador, mobiliario quirúrgico, mesadas, bachas, aire acondicionado para sala de mujeres y climatizador para sala de esperas, y rayos.

Mejoras - Caps Rio Grande

- En estos años se realizó la digitalización de mesa de entrada, compra de mobiliarios varios, climatizadores, alarma.
- Recientemente recibimos \$470.475, por el cumplimiento de capacitación del personal e este centro de salud, en captación, tratamiento y seguimiento de pacientes con crónicas (convenio PROTEGER). Este dinero se destinará a la ampliación del mismo dando más comodidad a los pacientes y profesionales.
- El crecimiento de atención también fue sostenido, actualmente cuenta con médicos generalistas, clínico, pediatra, enfermeros profesionales, podóloga, kinesiólogo, psicólogo, ginecóloga, obstétrica, odontóloga, trabajadora social y psicopedagoga.

Mejoras - CAPS DR JUAN CARLOS VIGLIOCCO

- Cuando asumimos la secretaría la atención en el barrio San Jorge se realizaba en un box tabicado dentro del hogar de día. Comprendimos la necesidad de mejorar las instalaciones y sus ofertas profesionales, por lo que se inauguró el CAPS nuevo al lado del hogar, renovando mobiliarios, y computadora para enfermería, dando aumento a las horas de atención y servicios.
- La donación de un sillón odontológico y equipamiento accesorio, permitió llevar a los vecinos la posibilidad de atender allí sus primeras necesidades odontológicas.
- Hoy cuenta con servicio de médico generalista, pediatría, psicología, podología, odontología, psicopedagogía, enfermeros profesionales y asistencia social.

Mejoras - Caps Molino De Oro

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

Se cambiaron los pisos, se arregló el techo, se invirtió en pintura, mobiliarios, y computadora para enfermería.

Aquí también hubo aumento de la oferta profesional, actualmente dispone de médico generalista, psicología, psicopedagogía, obstetricia, enfermería, agente comunitario y asistente social.

Mejoras - SUM LOS HORNOS

- Otra necesidad planteada por los vecinos a la que se le dio respuesta desde el área.
- En el lugar se realiza atención dos veces por semana de médico generalista y enfermería, y la visita de otros integrantes del equipo cuando las situaciones ameritan un seguimiento en red.

➤ PROGRAMAS PREVENTIVOS Y DE PROMOCIÓN.

Salud va a tu Escuela 2018,

- total 794 controles de salud en escolares de primarias públicas, siendo este el tercer año del programa.

Campañas Destinadas a:

- Promover alimentación saludable
- Menor consumo de sal
- Menor consumo de tabaco
- Prevención de Diabetes
- Prevención de hipertensión arterial
- Prevención de enfermedades de transmisión sexual.

De Alimentación Saludable

- Con alumnos de las escuelas secundarias y PAMI.
- Talleres barriales en coordinación con SENAF nación, para trabajar **LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS** en fundación AURORA AGUIRRE (Río Grande), y merendero MI CASCADITA (Molino de Oro)

Talleres De Prevención De Embarazo No Intencional Adolescente (Penia)

- también en coordinación con SENAF nación en barrio Bella Vista, y con alumnos de la escuela técnica de nuestra ciudad, propuesto también en barrio San Jorge.

Proyecto “Hacia Donde Vamos”,

- es un proyecto inédito destinado a adolescentes, con el objetivo de acompañarlos de manera sostenida y sistemática en toda su escolaridad secundaria. En el mismo se trabajan las habilidades para la vida (autoconocimiento, manejo de emociones, empatía, relaciones interpersonales, toma de decisiones, resolución de conflictos, manejo de tensión y stress, comunicación asertiva, pensamiento crítico, pensamiento creativo) , articulando a su vez con temáticas tales como ESI (educación sexual integral), Bullying, violencia de género, entre otras.
- Comenzó hace tres años en el E.N.S.A.C. (nivel secundario) con 100 alumnos de primer año, incorporando cada año a los jóvenes ingresantes, alcanzando en 2018 la participación de más de 300 alumnos. (1°, 2° y tercer año)

Proyecto “Creciendo Seguros”

relacionado a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, financiado en parte por SEDRONAR, dirigido a alumnos de 5to y 6to grado de escuelas públicas primarias y de primero, segundo y tercer año del IPEM 142, padres y docentes. En el transcurso del mismo se hizo :

- Diagnóstico de cada institución educativa entre noviembre 2017 y marzo 2018.
- Talleres con los estudiantes de quinto y sexto grado de las escuelas primaria entre marzo y diciembre 2018.
- Talleres con estudiantes de primero, segundo y tercer año de las escuelas secundarias entre marzo y diciembre 2018.
- Talleres con los docentes de cada institución realizados en marzo 2018.
- Talleres con padres de cada institución escolar, realizados en marzo y julio 2018.
- Mural realizado con los estudiantes del nivel secundario del IPEM N° 142, donde participaron los docentes de Artes Visuales en la realización del mismo. Mayo 2018.
- Actividad en el “Día libre de Humo”, realizado el 31 de Mayo en el centro de nuestra ciudad, concientizando a la comunidad sobre la importancia del cuidado de nuestra salud, ofreciéndoles folletos y una fruta como símbolo de conductas saludables.
- Con las escuelas primarias se realizó durante el mes de Junio un concurso de dibujo bajo el lema: “Tu cuerpo es tu compañero de vida: Cuidalo, Escúchalo, Atiéndelo”, donde luego se realizó un afiche con los dibujos de los ganadores los cuales fueron expuestos en comercios y demás lugares

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

públicos y privados de la ciudad. Así mismo se entregaron premios a los estudiantes como reconocimiento de sus obras.

- En el mes de Julio se realizaron distintos talleres con padres de las distintas escuelas, donde el grado de participación en algunas de ellas no fue satisfactorio y en otras sí. Se abordaron las temáticas sugeridas por ellos en un buzón que cada escuela tenía como modo de participación.
- El 26 de Noviembre realizamos en el Anfiteatro Municipal un encuentro, donde participaron alrededor de 400 estudiantes de nuestras escuelas en una planificación conjunta y participativa con la secretaría de Salud, Deportes y Cultura, con actividades recreativas y deportivas. También se expusieron todos los trabajos realizados en los distintos talleres, se entregaron menciones y regalos, culminando con un refrigerio para los presentes.
- El alcance fue mayor a lo esperado, donde pudimos visibilizar el grado de participación comunitaria y la manifestación e interés de que se siga trabajando en relación a esta problemática.

Proteger

- convenio firmado con la DIRECCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS de la provincia, por un lado capacitación del personal de salud para el abordaje de estos pacientes, etapa cuya financiación fue desembolsada como explicamos antes para CAPS RIO GRANDE, y la segunda etapa destinada a promoción, se trabajó en conjunto con la dirección de deportes, y la dirección de prensa, más el acompañamiento legislativo por parte del concejo. Abordamos diferentes temáticas: certificación de escuelas libres de humos, espacio públicos libres de humo, panaderías adheridas a menos sal más vida, restaurantes con menú saludable, mejora de las plazas saludables existentes con la incorporación de cartelería para el uso correcto de los aparatos y otros tips de calidad de vida, restando ahora la transferencia de dinero por parte del programa en respuesta al cumplimiento de esta segunda etapa.

➤ ÁREA DE LA MUJER

- Un hecho que nos llena de emoción y orgullo es que en el año 2017 se creó por ordenanza el **ÁREA DE LA MUJER EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA**, y en el año 2018, dada la relevancia del tema, inauguramos un espacio propio para la atención personalizada, cómoda y privada que ameritan situaciones tan delicadas. Más nos compromete en este desafío saber que estamos dentro del 6% de municipios de la provincia que cuenta con un Área específica en la temática, por eso se fortaleció con dos nuevas integrantes: un personal administrativo y una Licenciada en Psicología.
- Se abrió el espacio grupal terapéutico cerrado, al interior del Área, donde se tratan temáticas específicas.
- Se acompañaron un total de 76 mujeres en situación de violencia.
- Se realizó una evaluación al interior del Área de la Mujer, mediante datos estadísticos relevados.
- Se gestionaron 17 becas, durante el año 2017, y 19 becas durante el año 2018, sumando un total de 36 becas que otorga el Gobierno de Córdoba, mediante el Polo Integral de la Mujer en Situación de Violencia : Beca Nueva Vida, Beca Nuevo Rumbo Excepcional y la Beca Nuevo Rumbo Alquiler.
- Se articularon acciones con la oficina de empleo y con microemprededurismo, para fortalecer la salida laboral de las mujeres.
- Se coordinó con asesoría letrada asesoramiento sobre consultas legales y con la dirección de Desarrollo Social del municipio respuestas ante las necesidades económicas emergentes de las situaciones
- Se dictaron 35 talleres barriales psicoeducativos, que sumados a los del 2017 representan 81 talleres barriales situados en Rio Grande, Bella Vista, Villa Edén, Molino de Oro, Rio Grande y San Jorge.
En los mismos se abordaron las siguientes temáticas : La maternidad, una elección de género, Termómetro de la violencia, Ciclos de la Violencia, Mitos del amor romántico, etc.
- Participamos de talleres en la escuela Normal Superior Arturo Capdevila nivel medio, como invitadas en el proyecto Asesoría va a tu escuela, y en el proyecto HACIA DONDE VAMOS, de habilidades para la vida.
- Se realizaron tres conferencias abiertas a la comunidad y para los equipos técnicos que intervienen en el departamento de Punilla, con disertantes locales, provinciales y nacionales : Etiología de la violencia de género, Masculinidades y Derechos igualitarios, y el camino hacia la denuncia.
- Se instalaron dos Bancos Rojos en dos importantes plazas de la localidad. Esto fue producto de un trabajo participativo y una intervención profunda de alumnos de primer año del ENSAC, con el apoyo de Elisa Mottini, representante legal del PROYECTO CULTURAL Y PACÍFICO EN ARGENTINA DE PREVENCIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN CONTRA EL FEMICIDIO, cuyo objetivo es hacer reflexionar a quien vea este símbolo.
- Se intensificó el trabajo en red con el equipo de salud, solicitando turnos, con los psicólogos/as y con el psiquiatra, para las mujeres e hijos/as, que se acercaban al Área.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- Durante el año 2018 INAM (Instituto Nacional de las Mujeres) aprobó el proyecto de fortalecimiento presentado, cuya temática es la Ruta Crítica en el Municipio de La Falda, cuyo objetivo es mejorar las intervenciones hacia las mujeres en situación de violencia desde la Unidad Judicial, La Policía de la provincia de Córdoba con sede en La Falda y el Hospital Municipal. Dicho fortalecimiento es por un monto de 100.000 pesos.

➤ LA FALDA MUNICIPIO SALUDABLE.

- Este desafío inmenso involucra a todas las áreas y distintos actores de la comunidad, tiene que ver con legislaciones municipales actualizadas, seguridad vial, actividades deportivas en todos los barrios, espacios para la actividad física en diversas plazas saludables, talleres culturales inclusivos, espacios para adolescentes, contención para las mujeres en situación de violencia, apoyo y acompañamiento al microemprendedurismo, contar con una oficina de empleo, mantenimiento de plazas y plazoletas, prevención de enfermedades zoonóticas, tratamiento y destino final de la basura, cuidado de los arroyos y desagües, accesibilidad de los servicios de salud, políticas de promoción y prevención participativa, contar con una sala de situación actualizada para planificación de las políticas locales, tenencia responsable de mascotas, entre otras.
- Cuando ingresamos al programa en el año 2010, LA FALDA estaba dentro del mismo en calidad de adherente por no haber mostrado avances
- En octubre del 2018 nos presentamos a la PRIMERA CONVOCATORIA NACIONAL PARA ACREDITACIÓN COMO SALUDABLE.
- Que en el país se presentaron 33 municipios y de la provincia de Córdoba sólo 8 completaron el proceso.
- **LA FALDA es uno de esos 8 municipios de la Pcia. de Córdoba y de los 33 municipios de la nación que aprobó la parte técnica y que espera en los próximos meses la auditoría externa para ser certificada como tal.**

SECRETARIA DE DESARROLLO TERRITORIAL AMBIENTAL

➤ PROGRAMA DE RECUPERACION DE LA RED VIAL

Se continuó con el plan de bacheo municipal para rehabilitar calles, evitar riesgo a conductores y que se continúe el daño a la infraestructura de las calles. Estas tareas son fundamentales para extender la vida útil del pavimento y detener el ingreso de agua a la carpeta impidiendo la acción destructiva.

➤ OBRA BACHEO

- **Barrio Villa Edén**: calle Maipú y Avda. El Tala, Maipú y J.D. Perón, Avda. Edén, Eucaliptus.
- **Barrio Centro** Pasteur y Constancio Vigil, Bahía Blanca (entre 25 de Mayo y 9 de Julio), Chubut, calle Güemes, Pje. Schmidt, Capital Federal entre 9 de Julio y Pje.Capdevila, calle San Lorenzo (entre Sarmiento y Avda. Patria) Lamadrid, Jerónimo L.de Cabrera, 25 de Mayo, Avda. Kennedy, Bahía Blanca, Avda. Güemes, 9 de Julio, La Plata, Avda. Patria esq. Jujuy
- **Barrio Villa Estela**: Rio II e Ituzaingo, calle Berutti, calle San Luis, calle Rosario, Colon, Las Heras.

TOTAL OBRA: 798,60m3

➤ OBRA ADOQUINADO

- Se realizó una obra tan esperada por años por nuestros vecinos en calle ESQUIÚ, una de las calles más transitadas de nuestra Ciudad por medio de pavimento articulado que permitió mejoras sustanciales en el acceso a un barrio importante de la localidad.
- desde Avda. Italia al 400 a Avda. Italia al 600, pavimento con adoquines y hormigón en zonas específicas

TOTAL OBRA: 1.400,00m2.

➤ BACHEO CON ADOQUINES

Pequeñas obras fundamentales en este caso para circular en el sector de la terminal y llegar al complejo turístico siete cascadas de gran importancia en temporada

- Acceso Dique La Falda, en calle Manuel Rodríguez : **300,00m2**
- Calle Chubut: **60,00m2.**

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

TOTAL OBRA: - **360,00m2.**

➤ **REPARACIÓN VADO MOLINO DE ORO:**

La recuperación de este vado le permite a los vecinos de este sector de la Ciudad ingresar al barrio sin la necesidad de otros caminos alternativos de mayor distancia circulando por el mismo hasta en días de lluvia.

TOTAL OBRA: **32,00m3.**

➤ **OBRA CORDÓN CUNETAS**

Atendiendo y satisfaciendo una necesidad de orden público y el requerimiento de los vecinos frentistas, se realizarán en los próximos meses importantes obras de cordones cuneta sumando casi 3500 metros lineales con una inversión de más de \$ 4.000.000.- en los siguientes barrios:

- Alto del Gigante
- Villa Edén
- Parque Jardín
- El dominador

Para lograr el pavimento es necesario dar el paso inicial del cordón cuneta, estas obras dejan el camino allanado para llegar en la próxima gestión a la pavimentación de muchísimas calles en la Ciudad.

➤ **CALLES MEJORADAS CON PAVIMENTO ASFÁLTICO RECICLADO**

Superamos los 1000 metros lineales en las diferentes calles:

- Avenida Edén a la altura del 1400 frente ingreso al Hotel.
- Pasaje Montevideo.
- Pasaje Santa María de Oro.
- Ingreso al Hospital Municipal.
- Sectores de calle Román Deheza, Suipacha e ingreso al Complejo Turístico Siete Cascadas.
- Calle Comechingones, Marconi, Florida, Juan XXIII e Islas Malvinas.

➤ **OBRA GAS NATURAL**

El gas natural es un recurso fundamental en el sector residencial ya que les permite a las familias entre otras ventajas reducir sus gastos energéticos. Bajo este criterio y con la premisa de entregar una obra de infraestructura realizada por administración municipal al menor costo del mercado beneficiando a frentistas y ejecutando año a año miles de metros más para nuestros vecinos.

- **Obra Sector de hospital Municipal** (Manzana comprendida entre calles: Carlos Gardel, 13 de Diciembre, Juan B. Justo y Av. España, las calles 13 de Diciembre y Juan B Justo de ambas manos) **810,00 m.**
- **Obra calle Austria** (calle Austria desde calle Los Plátanos hasta Manzana 310) **865,00 m.**

TOTAL OBRA : **1675,00ml.**

➤ **OBRA CLOACAS**

Se licito el proyecto de redes cloacales para completar el 100% de cobertura en la Ciudad y la ampliación de la Planta de tratamiento, Según el convenio firmado entre el Municipio y el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda.

➤ **INSTALACIÓN LUCES LED**

- Atendiendo a las demandas efectuadas se continúan realizando instalaciones en diferentes sectores de nuestra ciudad como también efectuando mejoras de potencia de la red existente y recambio.
- Innovamos nuestra infraestructura con la incorporación de luminarias tecnología LED, que entre las grandes ventajas se pueden mencionar mejoras de hasta el 70% de la energía utilizada, vida útil más extensa, bajo mantenimiento, y son más ecológicas.
- Se colocaron luminarias en esta primera etapa en un ambicioso plan a continuar en el presente año que superara un total de más de 500 luminarias LED distribuidas por nuestros barrios.
- Avda. España y Avda. Buenos Aires: 194 unidades.
- Instalación Luminarias simil "Gaviotas" Área Centra: 108 unidades

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- Próximamente estamos colocando 200 luminarias más de esta tecnología

TOTAL LUMINARIAS LED:

502Unid.

➤ **OBRA PLAZAS, PLAZOLETAS, ISLAS y MERENDEROS**

- Plaza Alto del Gigante (ubicación calle Islas Malvinas y Florida)
- Ingreso Sur a la Ciudad (ubicación frente Barrio Bella Vista, ingreso al barrio y acceso sur)
- Plaza barrio Bella Vista
- Mantenimiento y mejoramiento Laguna de Los Patos
- Plazoletas saludables

Puesta en valor de accesos, islas, divisorios de ruta por medio de piedra suelta, maceteros, plantines y plantas colgantes.

➤ **FUENTES DE AGUA**

Se puso en valor con equipamiento nuevo las fuentes y cascada de La Plaza central, cascada ingreso a La Falda y fuente Rotary Axxion Sur, logrando un mejoramiento del paisaje del lugar.

➤ **PARQUE AUTOMOTOR**

Esta administración sigue apostando año a año al personal municipal, esto conlleva a una inversión anual que en el caso del ejercicio anterior superó los 5.500.000 pesos por medio de la compra de un camión volcador, cero kilómetro y una pala mecánica de gran porte.

➤ **DIRECCIÓN DE AMBIENTE**

- En este último año la Dirección de Ambiente presento grandes desafíos que fueron desarrollándose:
- Referidos a la Planta de Transferencia, se realizaron modificaciones con respecto al funcionamiento de la misma, separación de los materiales inorgánicos con destino de coprocesamiento.
- Se realizó el cerramiento total de la planta.
- Se realizó la plantación del cerco vivo de 50 aguaribay y 100 de Jazmín Amarillo, alrededor de la Planta de Transferencia, con su propio sistema de riego.
- Hemos reestructurado el vertedero de verdes, escombros y chatarra, logrando una mejor funcionalización y distribución de los residuos.
- Compactación de los vehículos incautados y en Depósito Judicial. Se viene realizando la compactación de las unidades depositadas, de esta manera se está despejando el predio para su posterior reubicación en otra zona del terreno.
- Se realizó la transferencia a Potrero del Estado de todas las motocicletas descongestionando el sector destinado a tal fin.
- Se realizó el traslado de 8 móviles policiales a Potrero del Estado, solucionando así la liberación administrativa de estas unidades y posibilitando la adquisición de nuevas patrullas.
- Uno de los avances más grandes, fue la Convenio con la empresa Holcim para la transferencia de los Residuos para su Coprocesamiento. A tal fin se viene cumplimentando un estricto protocolo de seguridad y calidad de los materiales transferidos a cuyo término se dará por sellado el Acuerdo. Significando un hito en el tratamiento de residuos en nuestra Localidad.
- Inicio de las pruebas de compostaje. De la mano de especialistas en Bioremediación y regeneración de suelos. Estas pruebas se realizan con los residuos orgánicos que se separan de los RSU domiciliarios.
- Se realizaron dos campañas de recolecciones de RAEE, Residuos de Aparatos Eléctricos Electrónicos, de las cuales se recuperaron 1200 kg. De Residuos para ser transferidos a la Planta de Reciclado ProGeas, situada en James Craik.
- En el último año se han plantado 300 especies de arbolado público a lo largo de la ciudad.
- Nos hemos comprometido con la limpieza y parquización semanal de los diferentes paseos turísticos de la Ciudad. Como así también se colocaron cestos de residuos en los diferentes paseos, con el fin de mantener la limpieza de los mismos.
- Se entregaron en apadrinazgo más de 100 Algarrobos, 30 Espinillos, 9 Chañares, 8 Caldem y 10 Cina Cina, apostando al compromiso de los ciudadanos con el monte nativo y Medio Ambiente.
- Se dictaron cursos y talleres de Poda y Plantación de arbolado público, Se está proyectado la realización de un cronograma de educación ambiental para todos los jóvenes y niños estudiantes de nuestra Ciudad.

• **DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**

- **Camiones de Verde y Camiones de RSU:** Se instalaron unidades GPS, para mejor control de horarios y zonas de cobertura.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- **Barrido Urbano:** Se reubicaron zonas de barrido, para ir haciendo más eficiente el servicio. Se refuerza la zona céntrica y ruta (desde Anfiteatro hasta la Terminal), durante fines de semana, feriados y temporada. Se inició a modo de prueba primero y por los buenos resultados obtenidos se mantuvo, barrido en la Avda Edén en el turno de 18:00 a 21:00 hs.
- **Espacios Verdes:** Se realizó relevamiento de espacios verdes en la ciudad, contabilizando hasta ahora 107, se realizó cronograma de mantenimiento por barrios, se realizó embellecimiento de plazas y plazoletas con renovación e incorporación de maceteros cúbicos pintados con los colores institucionales y piedras blancas semimolida, de cantera de la zona.
- **Caño en Plaza Trenquel:** Reemplazo de 50 mts. de caño de agua en plaza Trenquel, solucionando roturas reiteradas por el mal estado del mismo y por sucesivos actos de vandalismo.
- **Plazoleta Santander/Naranja:** Se renovó todo el sistema de bombas y picos eyectores. Se colocaron maceteros con flores y este se ha convertido en lugar obligatorio para la foto de visita a La Falda, con el fondo del cerro La Banderita.
- **Laguna de los Patos:** Se logró la incorporación de un placero que realice mantenimiento al Paseo Trenkel, El Descanso, El Museo Ambato y Laguna de Los Patos.
Se realizaron en esta última las siguientes tareas de mejora:
 - ✓ tapa Reja Amarilla (antiguamente era una tapa de cemento). En su interior se cambió tapón de seguridad (antes estaba con un tronco que lo sostenía), por un sistema mecánico. Se realizó compuerta exclusiva (azul) que no estaba existente.
 - ✓ se levantaron niveles de islotes para que funcionara el vertedero de la laguna.
 - ✓ Se hicieron rampas en el interior de la laguna para facilitar el acceso de los patos a los islotes. Debajo del puente se construyó pequeño paredón para poder realizar tareas de mantenimiento de limpieza en la laguna. Se cierra un extremo, se desagota mientras los patos están en el otro extremo (no hará falta trasladarlos más, solo en caso de trabajos de albañilería de gran envergadura). Con esta pequeña obra no será necesario el traslado de los patos al Tatu Carreta.
 - ✓ Se realizó pintura de pileta y en general, Además se instalaron 3 tachos de residuos dobles y se reemplazarán bancos y mesas por mal estado.
- **Cambios de bancos:** Se realizó y se continuará con el reemplazo de bancos en espacios públicos. Se reemplazaron bancos en la Estación Terminal de Ómnibus y plazoleta Centenario.
- **Bancos Rojos:** En el marco del proyecto cultural y pacífico de Prevención, Información y sensibilización contra el femicidio, cuyo objetivo es hacer reflexionar a quién vea este símbolo, se instalaron 2 (dos) bancos rojos (según normativa para tal efecto), en la plaza central San Martín y en la plaza Alto del Gigante y esperando continuar en algunos espacios públicos con este noble mensaje y tarea.
- **Paseo 100 Escalones:** Se instalaron 4 bancos y 2 mesas, se normalizó el funcionamiento del alumbrado público. Se instaló cartelería, con una breve reseña de su historia.

SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

➤ **INGRESOS:**

Los ingresos corrientes percibidos por este municipio se dividen en:

Ingresos de Jurisdicción Municipal

- Comprende lo efectivamente percibido por el municipio en concepto de tasas, contribuciones, derechos, entradas Complejo 7 Cascadas, sponsors, OIM, slots, etc.
- Dichos ingresos representaron al 29/12/2018 un total de \$ 132.602.287,64. Las principales tasas que recauda el municipio que son propiedad (contribuciones que inciden sobre los inmuebles) y comercio e industria estuvieron dentro de los límites presupuestados incluso en propiedad se recaudaron \$ 1.736.298,79 por encima de los valores estimados reflejando que dichas tasas no son

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

suficientemente altas como para no abonarlas. Las distintas facilidades y medios de pagos con los que cuenta este municipio propician un elevado % de recaudación.

- A este primer factor se le adiciona el cumplimiento en la prestación de servicios esenciales a través de las funciones que cumplen las distintas Secretarías. Tal es el caso de alumbrado público, arreglo de calles, señalización, recolección y tratamiento de residuos, seguridad ciudadana en sus distintas funciones, servicios de salud en general, etc.
- La recaudación de tasa por servicios a la propiedad ha alcanzado un promedio anual de 66.46 % contra un 64,86 % del 2017 y un 62,57 % del ejercicio fiscal 2016.
- Este elevado porcentaje de cobro obedece a los factores expuestos supra, sumados a las políticas de planes de pagos permanentes, apertura en la atención al contribuyente desde Rentas Municipal, mayores posibilidades de pagos incluyendo cobros con tarjetas de créditos y otros medios electrónicos (ejemplo pay per tic).
- El mes de enero 2018, al 29/12/2018, tiene un 71,24 % efectivamente percibido.
- El primer semestre 2018 en conjunto arroja un porcentaje de cobro cercano al 71 %. La variación interanual 2017/2018 del ítem presupuestario Contribuciones que inciden sobre los inmuebles ha sido de un 23,95%.

2018 \$ 33.236.298,79	2017 \$ 26.815.150,12
------------------------------	------------------------------

- En el cuadro Principales Ingresos de Jurisdicción Municipal 2018 pueden visualizarse los principales cobros que percibe el municipio.
- A las ya señaladas tasas de servicios a la propiedad y comercio e industria se adicionan los ingresos percibidos por recaudación del Complejo Recreativo 7 Cascadas (incluye pagos de Concesiones), Tasas al Automotor, Adicionales de tasas (Salud, Bomberos, Cultura y Deporte, etc) y el recupero de deudas de años anteriores de inmuebles, comercio y automotor.
- El importe señalado como total de ingresos de jurisdicción municipal representan el 52,91 % de los ingresos corrientes (\$ 132.602.287,64 / \$ 250.602.387,28) (cuadro y gráfico de erogaciones corrientes lo expone). Esto implica que los ingresos percibidos por recaudación propia son mayores a los ingresos percibidos por parte del Gobierno de la Provincia y Nación en conjunto.

Ingresos de Otras Jurisdicciones

- Sin lugar a dudas, el ingreso más representativo es la coparticipación desde el Gobierno de la Provincia hacia el municipio.
- A este concepto se suman en orden de relevancia los siguientes: FO.FIN.DES; FA.SA.MU; FO.DE.M.E.E.P. y los Ingresos por Fondo de Desarrollo Urbano y Fondos Permanentes.
- Estos dos últimos son aplicados a la Ejecución de Obras. En menor cuantía, este municipio recibe ATP y ATN. El crecimiento de la coparticipación entre 2017 y 2018 ha sido para este municipio de un 33,96 %.
- El total de ingresos percibidos de otras jurisdicciones son \$ 118.000.099,64. Ellos representan un 47,08 % del total de erogaciones corrientes sin considerar cuentas de orden (cuadro y gráfico de erogaciones corrientes lo expone).

En cuanto a políticas de recaudación se ha hecho hincapié en los siguientes ítems:

- Medios de pagos **electrónicos**: tarjetas de débito, crédito (con la novedad de la incorporación del medio de pago electrónico y espontáneo 'Pay Per Tic' y todas las tarjetas de crédito con sus planes y promociones vigentes), pago mis cuentas, transferencias electrónicas en general. Estos se agregan a los tradicionales: Caja Municipal, pago fácil, Bancos públicos y privados.
- Los convenios oportunamente suscriptos con la DNRPA (Dirección Nacional de Registros Nacionales de Propiedad Automotor) se ha logrado en los últimos años triplicar el padrón de automotores (que antes no se registraban en el municipio) y con ello, el consecuente aumento en la recaudación obrando los registros como antes de percepción de este Municipio.
- Cabe destacar que, ante los problemas de logística y distribución conocidos por parte del Correo Argentino, aparte de la posibilidad de imprimir deuda vía la página web, se ha implementado la suscripción para todo aquel que lo desee del 'Cedulón digital' disponible en el sitio de gobierno electrónico en www.lafalda.gob.ar
- Seguimiento de deudas de los contribuyentes: este municipio cuenta con importantes beneficios para los contribuyentes cumplidores, entendiéndose como tales a quienes tienen una mora menor a 150 días.
- Por esta situación hay un elevado % de contribuyentes que abonan sus tasas al día.
- Luego, hay una instancia de intimación por mora que alienta al contribuyente a quedar incluido dentro de ese grupo que cuenta con todos los descuentos por estar con sus obligaciones regularizadas.
- Por último, se llega a la instancia judicial donde también se trata de concientizar al contribuyente para que cumpla con las obligaciones contraídas. En todas estas instancias hay planes de pagos que incluyen importantes beneficios por pago contado.

➤ EGRESOS (ACA)

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- Los egresos se dividen básicamente en Erogaciones Corrientes y de Capital (Adquisición de bienes de capital y trabajos públicos – obras), según la clasificación presupuestaria por objeto del Gasto Público. A estos dos conceptos principales se adicionan las deudas de Ejercicios anteriores que se trasladan al finalizar cada ejercicio financiero.
- El Presupuesto de las Erogaciones Corrientes fue de **\$ 238.515.000,00**. El monto comprometido al cierre fue de **\$ 216.074.370,58**. En consecuencia, lo ejecutado alcanza el 90,59 %.
- Las erogaciones de Capital se ejecutaron por un monto total de **\$ 26.190.204,21**. De dicho gasto se destacan las Erogaciones en la Compra de Bienes de Capital por un monto total de **\$ 3.765.826,78**. Se adjunta gráfico con las principales adquisiciones:

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE	SECRETARIA
12/2018	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS PARA HOSPITAL Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES/ RENOVACION DE PCS	\$ 500.000 APROX.	OBRAS PUBLICAS
17/07/2018	PALA CARGADORA FRONTAL MICHIGAN R65 DTO 1020/018 / DYNCE S.R.L.	\$ 2.273.700,00	OBRAS PUBLICAS
20/03/2018	EQUIPAMIENTO QUIROFANO / S.I.E.C. S.R.L.	\$ 190.400,00	

- Las Erogaciones en Trabajo Públicos representaron una ejecución de **\$ 21.508.523,40**. De este total, más de un 70 % fueron los Trabajos Públicos Ejecutados por Cuenta de la Municipalidad.
- Entre las principales Obras ejecutadas, destacamos las siguientes:

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
02/2018	ADOQUINADO BARRIO ALTO DEL GIGANTE	\$ 700.000 APROX.
	CORDON CUNETA PASAJE CHILAVERT DTO 1288/018	
	CORDON CUNETA CALLE LINIERS DTO 1729/018	
	ILUMINACION LED AVDA. ESPAÑA, DESDE MUNICIPALIDAD HASTA RELOJ PUBLICO.	
08/2018	ILUMINACION CALLE CAPITAL FEDERAL ENTRE AV EDEN Y 25 DE MAYO	
	INCORPORACION DE TECNOLOGIA LED	
03/2018	CONSTRUCCION OFICINAS TURISMO DTO 352/2018 EN ANFITEATRO MUNICIPAL	
04/2018	REPARACION DE NICHOS CEMENTERIO DTO 550/018	
05/2018	AMPLIACION SEC.SALUD DTO 590/018	
01/2018 Y 12/2018	REFACCION PILETA MORECABO DTO 103/2018	
10/2018	OBRA 7 CASCADAS DTO 1333/018 PILETA C/JUEGOS	
12/2018	DIVISORIO BAÑOS 7 CASCADAS DTO 1726/018	
12/2018	PROV.JUEGO ACUATICO COMPLEJO 7 CASCADAS DTO 1761 / CRUCIJUEGOS INSUMO PUBLICO S.R.L.	\$ 746.803,05
	MEJORAS EN PLAZAS DEL ALTO DEL GIGANTE/REPARACIONES LAGUNA DE LOS PATOS DTO 1350/018 /	
09/2018	LETRAS CORPORALES LA FALDA CIUDAD SERRANA EN RELOJ CU-CU	

<u>CLAUSURA DEL EJERCICIO FINANCIERO 2018</u>
<u>RESULTADO DEL EJERCICIO 2018 - MÉTODO DE CAJA</u>

RESULTADO DEL EJERCICIO CON CUENTAS DE ORDEN - METODO DE CAJA – 2018

RECAUDACIONES PERCIBIDAS ACUMULADAS	\$	264.291.325,95
EROGACIONES PAGADAS ACUMULADAS	\$	266.128.306,95
DEFICIT PRESUPUESTARIO 2018	\$	1.836.981,00

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

Cuadro comparativo recaudación en propiedad:

	2	0	1	8
PERIODO	CANTIDAD DE BOLETAS	TOTAL DEVENGADO AL 31/12/2018	RECAUDACION AL 31/12/2018	PORCENTAJE COBRADO AL 31/12/2018
1	8730	5125974.37	3652222.45	71.24
2	8734	4854139.31	3499806.25	72.09
3	8733	4843503.93	3471081.65	71.66
4	8736	4838919.17	3425061.13	70.78
5	8735	4824951.78	3390724.81	70.27
6	8735	4773365.02	3332160.66	69.8
7	8741	5594454.97	3727243.62	66.62
8	8745	5470907.82	3541288.55	64.72
9	8760	5462193.16	3440810.29	62.99
10	8761	5453288.2	3413328.09	62.59
11	8761	5447758.73	3323518.07	61
12	8761	5444270.26	3078306.51	56.54
TOTAL		\$62133,726.72	\$ 41295,552.08	66.46%

INCREMENTO DEVENGADO 2017-2018			27.22%
INCREMENTO BOLETAS - BASE: DIC.			0.53%
INCREMENTO RECAUDACION			30.37%

ASESORIA LETRADA

A la hora de comenzar la confección del Informe anual del año 2018, resulta imposible soslayar que es el último de la gestión de la que formamos parte, atendiendo a lo dispuesto por nuestra Carta Orgánica.

Por lo que además del trabajo realizado en el año mencionado es preciso destacar no solamente los resultados logrados a lo largo de estos tres años desde el 2015, sino hacer un resumen que indique aquellos obtenidos desde el 2011, que son muchos, por cierto.

Tal como se propuso en 2015, en cuanto a la cercanía de la Asesoría Letrada con la comunidad en general, este año aquél objetivo se logró con creces. Habiendo trabajado codo a codo con diferentes áreas Municipales, como apoyo en aspectos legales y constitucionales.

Se profundizó la presencia en los talleres y reuniones con el Área de la Mujer, habiendo participado del cierre anual, con asistencia de público en general y haciendo un resumen normativo de los derechos que protegen a las mujeres ante circunstancias adversas y ante el fenómeno de la violencia, que nos envuelve como flagelo social.

Asimismo, el Proyecto denominado "Asesoría va a tu Escuela" siguió su curso en el ciclo lectivo, colaborando con la comunidad educativa, en consonancia con los principios que informan a la Asesoría: la educación como primordial herramienta para mejorar la sociedad en la que vivimos.

La Asesoría se ha consolidado como la Oficina de consulta obligada del Departamento Ejecutivo y sus diferentes Secretarías y Direcciones, participando en la redacción, diseño, aprobación y ejecución de convenios interinstitucionales de vital importancia para el Municipio, tales como el **Convenio de Expansión de la red de impulsión de agua para el Barrio Villa Edén**, que permitirá la conexión de nuevos 430 usuarios al servicio de agua corriente proveído por la Cooperativa de La Falda; **convenios de Pasantías con el IPEM 142** de nuestra Ciudad, para trabajar con sus alumnos que estudian la especialidad Turismo; **Establecimiento IPET** de la Localidad de Huerta Grande; como el de mejoramiento de la red de agua de la calle Av. Italia, entre tantos. Habiendo participado de Foros de capacitación como el dictado en la Ciudad de Buenos Aires, denominado **Foro de comunicación Boca a Boca**, dictado por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se concluyó de manera formal el convenio que permitió crear el espacio para que niños del Barrio Santa Rosa pudiesen practicar deportes, a solicitud de esa Dirección y del particular propietario de los lotes.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

Por primera vez la Asesoría Letrada fue anfitriona de una pasantía para trabajo final de una alumna de la Universidad Siglo 21, por el término de 3 meses, colaborando en la selección del tema final para su tesis y evaluando su trabajo en colaboración con la mencionada Institución. Tal experiencia ratifica el compromiso educativo en el desarrollo cotidiano de la Oficina legal Municipal. Esta experiencia aportó a la Oficina nuevas perspectivas al personal, al tiempo que un fructífero intercambio en cuanto a los conocimientos que se aplican diariamente.

Tampoco ha sido ajena a la problemática social y ambiental, coadyuvando en el control de la protección ambiental de nuestra Ciudad, ante solicitudes de vecinos y funcionarios.

Siguiendo con la interacción con los vecinos, se han atendido consultas particulares a los fines de asesorar legal y judicialmente a las personas que así lo han requerido, participando de diversas áreas jurídicas, con especial acento en las que implican la violencia de género, colaborando con el área respectiva en la contención y protección de mujeres afectadas. También se participó activamente de cada encuentro del denominado programa "La Muni a Tu lado", asistiendo y respondiendo dudas y consultas de los vecinos de la Ciudad.

La oficina ha tenido fundamental protagonismo a la hora de regularizar situaciones registrales con inmuebles municipales, facilitando su transferencia y posterior escrituración, como en el caso de la Fundación Montesori.

Se han elaborado numerosos dictámenes a solicitud del Ejecutivo, interpretando y explicando determinadas normas de la Carta Orgánica, despejando dudas y aportando claridad a su contenido.

Se colaboró con el relevamiento del acceso Norte de nuestra Ciudad, aportando a un diagnóstico que permita su mejoramiento, aportando mayor participación en cuestiones que se relacionan con la gestión.

Se participó de la firma de Convenios que pusieron fin a juicios iniciados contra el Municipio recuperando los montos abonados de los particulares que adeudaban conceptos como tributos a SADAIC.

También se prosiguió con la política iniciada desde el 2015 en cuanto a la reducción de riesgos, participando de todas las contrataciones de seguros para inmuebles y móviles Municipales. Llevando un registro ordenado de las pólizas y pagos realizados. Como también solicitando los pagos de concepto de indemnización cuando los bienes dañados fueron los Municipales. Así los resultados obtenidos han sido fructíferos reduciendo los montos que el Municipio desembolsa en concepto de pago por indemnización de daños.

En el ámbito judicial, se concluyó con juicios iniciados en gestiones anteriores, cumpliendo la sentencia a través de un convenio de pago en Autos caratulados "OYOLA OSCAR ALBERTO C/ Municipalidad de La Falda s/ Ordinario". Asimismo, se ha obtenido sentencia favorable en "GUZMÁN ROSANA BEATRIZ C/ MUNICIPALIDAD DE LA FALDA S/ ABREVIADO".

Se ha multiplicado la labor diaria, en consonancia con la permanente capacitación al personal de la Oficina, lo que ha proveído a la división del trabajo interno y a una ostensible mejora del mismo en la resolución de problemáticas y de respuestas al contribuyente, mejorando la ecuación: Más y mejor atención al vecino, de la manera más eficiente posible. Con el mismo objetivo, se responden de manera diaria y continua decenas de consultas provenientes del personal en cuanto al cumplimiento y mejoramiento de la actividad administrativa, buscando siempre una menor burocracia, con registros digitales y soluciones más rápidas para los contribuyentes. Ello se da en los ámbitos más variados, evacuando consultas de personal municipales de mesa de entradas, hasta del Hospital, entre otras.

El trabajo de la Asesoría ha sido crucial para la resolución de conflictos habitacionales de vecinos de nuestra ciudad afectados, colaborando con concejales del Concejo Deliberante en la elaboración y conducción de proyectos de ordenanzas, tales como la de cesión de lotes municipales para llevar a cabo viviendas sociales. Asimismo, en las gestiones tendientes a conseguir los ejemplares de árboles comprometidos en contratos de concesión del servicio público de transporte.

La Asesoría Letrada ha participado en todas y cada una de las licitaciones realizadas este año: Complejo 7 Cascadas, Terminal de ómnibus La Falda, colaborando no solamente en la elaboración de los pliegos sino asistiendo a los actos de apertura y comisiones de evaluación; ha asistido al Juzgado de Faltas, resolviendo las apelaciones que se le presentan, todo, en tiempos más cortos que los establecidos en la normativa vigente.

Se continuó con el objetivo de responder cada uno de los oficios presentados al Municipio en tiempo record, colaborando con los colegas locales, acercando los mismos a los Juzgados intervinientes.

Se ha trabajado íntimamente con la Secretaría de Turismo y sus diferentes áreas y Direcciones, asistiendo en los aspectos legales y técnicos, para la realización de los Festivales de Tango, Fiesta Nacional del Alfajor, La Falda Bajo las Estrellas, realizando los convenios que permiten la televisación y difusión. Es la Asesoría Letrada la que visa, reforma, reformula y modifica todos y cada uno de los contratos de la artística de cada uno de los eventos que se realizan en nuestra Ciudad, procurando siempre el mayor equilibrio posible y protegiendo los intereses del Municipio.

Todos los contratos del Auditorio Municipal han sido realizados por esta Oficina, resguardando la integridad de espectadores y de artistas, procurando siempre el cumplimiento de las normas de seguridad vigentes, en colaboración con las áreas de inspección y seguridad ciudadana.-

Algunos Números:

- 92 oficios diligenciados.
- 50 dictámenes que posibilitaron la resolución del mismo número de expedientes.
- 120 contratos del área de Prensa, incluyendo renovaciones y convenios con importantes medios como La Voz del Interior.
- 29 prescripciones resueltas, permitiendo la permanente actualización del sistema tributario informático Municipal.
- Elaboración y renovación de todos los contratos Municipales.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- Más de \$ 1.000.000 recuperado por el Municipio a través de la procuración.
- Más de \$ 150.000 recaudados en concepto de multas.
- Más de 200 contratos realizados en el área de Desarrollo Territorial Ambiental.
- Reuniones con personal de carácter instructivas.
- Presentación de proyectos que hacen a la mejora de la actividad administrativa interna y respuesta eficiente al administrado.
- Propuestas para modernizar el Municipio, creación de nuevas áreas y diseño de mejores estrategias para optimizar el Municipio y la satisfacción del vecino.
- Propuestas de reformas legislativas,, tales como la Ordenanza de contrataciones vigente, con dictámenes en cuanto a su interpretación y posibilidades de mejora en su redacción.
- Más de 300 consultas particulares respondidas con asesoramiento, instrucciones y respuestas legales.

La Asesoría Letrada, como se ve, trabaja diariamente y de manera activa en el Municipio con labores tendientes a cuidar los intereses Municipales, sino también la legalidad de los actos Municipales, en resguardo asimismo del equilibrio que debe imperar en la relación del Estado con sus ciudadanos. Ello, en paralelo con la asistencia a los Tribunales de Cosquín, Cruz del Eje y Córdoba, asistiendo a audiencias y participando de la procuración de los juicios en contra del Municipio.

Ha sido intención de la Oficina en el transcurso del año 2018 profundizar la participación e interacción con el vecino, puntualizar su contacto en el área de la Mujer, ratificar la respuesta rápida a los requerimientos de las diversas áreas Municipales, permanecer siempre a disposición del Poder Ejecutivo, colaborar con el Concejo Deliberante y apuntalar la capacidad de gestión de parte de una Oficina que en otrora fuera estática convirtiéndola en un área dinámica, participativa y comunicativa, dotada de personal idóneo, imbuido de la mayor cantidad de trámites municipales posible, capacitado, amable y capaz de trabajar en equipo. Ha confirmado su arista creativa, colaborando con los trámites tendientes a lograr fines propuestos por vecinos destacados de nuestra Ciudad, coadyuvando en gestiones a nivel Provincial y siendo responsable de la tramitación de las formalidades.

En conclusión, esta Asesoría Letrada, vigente al 2018, es solo la sombra de lo que supo ser a inicios de la gestión. Tan solo basta con recordar la pequeña oficina en donde funcionaba la por entonces Asesoría, con asistencia profesional semanal y escaso protagonismo y participación en la gestación de la toma de decisiones que hacen al desenvolvimiento de la actividad administrativa. En el transcurso de este poco tiempo, la Oficina mutó a una mejor y más grande, con nuevo mobiliario y material informático para que el personal trabaje de manera eficiente y eficaz; cuenta con un registro pormenorizado de archivos importantes, llevando inventario de bienes municipales y sus seguros; cuenta con personal capacitado al efecto de la función que cumplimos cada día, que trabaja con entusiasmo y formado en la idea democrática de elaborar críticas y reformas a los mecanismos diarios, que eviten el entorpecimiento al contribuyente. La Asesoría responde decenas de consultas diarias de funcionarios y empleados municipales, en pos de mejorar la actividad administrativa, gestiona diariamente solicitudes de particulares, encausando el accionar del Municipio hacia una respuesta más rápida al vecino, más eficaz y con menos burocracia. Esta Asesoría proyecta ordenanzas tendientes a mejorar la función del Estado; dinamiza muchas veces la actividad de las diferentes áreas. El cambio es palmario: una asesoría presente, dinámica, en el ámbito Municipal como judicial, con asistencia profesional diaria, cerca del Ejecutivo y cerca del vecino, colaborativa y solidaria. Que trabaja cada día con la convicción de que todo es perfectible, que somos partes de un Proyecto que puede y debe, lograr mucho más aún, por ser componente de un Proyecto de Ciudad elaborado a mediano y largo plazo, que será posible con el trabajo constante de todos los que formamos parte de la Administración Municipal.

SECRETARIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

✓ DIRECCIÓN DE TURISMO

Plan Estratégico de Marketing Turístico La Falda 2014 – 2019

- Implementación del Plan en un 80%

En el mes de mayo la comisión de Turismo de la Legislatura de Córdoba realizó un reconocimiento al desarrollo del Plan de Marketing Turístico.

Turismo de Reuniones – Encontrate con tus colegas

Se fomentó la realización de Congresos, Ferias y eventos deportivos.

Participación de la Jornada de Turismo de reuniones junto a la Agencia Córdoba Turismo y el Córdoba Visitor Bureau en Huerta Grande, en pos de potenciar este segmento en el Valle de Punilla, La Falda fue ejemplo del trabajo en el corredor y presento su planificación y sus próximos eventos.

24 al 27 de mayo recibimos a la 62ª Convención Nacional Club de Leones, con más de 1200 participantes de todo el país y del extranjero.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

5, 6 y 7 de Julio, 1º Congreso Nacional de Educación Física FIEP La Falda, convoco a mas de 400 participantes.

7 de octubre: 3ra Jornada de Capacitación en uñas - Play the color Game - Presencia especial de Moria Casan – 150 participantes

18 al 23 de octubre: 1er Encuentro Latinoamericano de Ford A – 200 participantes y publico extranjero

23 al 25 de octubre: Olimpiadas Matemáticas Ñandú - Hotel Edén

5 al 9 de Noviembre: 35º Olimpiada Matemática Argentina

23 al 15 de noviembre: Competencia Anual Mate Cubes

Mas de 5000 personas a lo largo de las competencias mencionadas.

Apoyo económico a eventos deportivos y culturales (“La Falda Danza”, Muestras fotográficas, Museo del Deporte, Festival La Juntada, La Falda Rock, entre otros)

Incremento de ocupación hotelera en un 8% (comparativo 2017-2018)

Con la realización de estas actividades se generó un gran movimiento económico, encaminados a reducir la estacionalidad, con visión a que el turismo sea una actividad sustentable para la ciudad.

Oficinas de Informes Turísticos

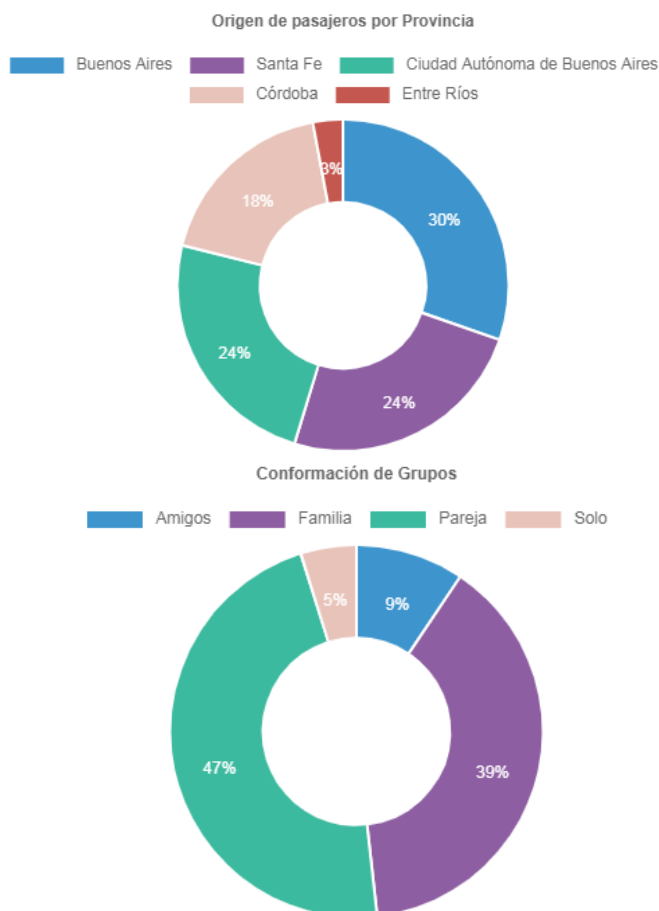
Se actualizó la Certificación de Calidad en el Servicio de Atención al Turista, de la Norma 9001: 2008 a su nueva versión 2015. Somos el primer Municipio del país con Certificación IRAM- ISO 14785:2015 “Servicio de recepción e información turística”. Las mismas establecen estándares de calidad para lograr un nivel de óptimo funcionamiento y gestión en las Oficinas de informes en su atención y gestión con el objetivo de superar las expectativas del visitante y a través de ello la mejora continua.

Recursos Humanos: Se incorporó personal con estudios vinculados a la actividad turística, para poder brindar un mejor servicio en nuestras oficinas. Capacitación del personal y evaluaciones de desempeño, que hacen a una mejor calidad de servicio. Fam Tour a los diferentes atractivos de la localidad para el reconocimiento y posterior promoción de los mismos. Visitas al Circuito Pampa de Olaén (Puesto Viejo, cueva del indio, cabalgatas), Museo Ambato con actividad especial para informantes. (Mayo) Participamos junto a los informantes y prestadores de servicios de la capacitación para informantes turísticos del Valle de punilla realizada en Giardino en diciembre de 2018.

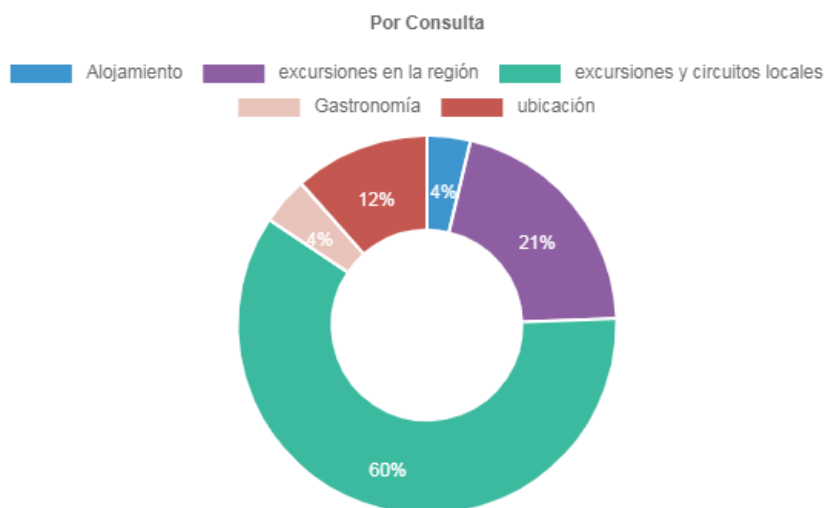
Remodelación de oficina de informes del anfiteatro Municipal

Con el nuevo sistema informático de gestión: Relevamientos diarios de demanda turística, gasto turístico, ocupación hotelera y encuestas en eventos puntuales.

Datos de 2018



MUNICIPALIDAD DE LA FALDA



Continuamos realizando los informes correspondientes a la actividad turística en la ciudad con datos estadísticos de ocupación e indicadores de sustentabilidad. Datos que son utilizados para campañas estratégicas de promoción y comunicación.

Promoción y Capacitación

Participación en Ferias y Festivales, promocionando la ciudad, sus fiestas y festivales

Promoción de La Falda en el **Festival de Peñas de Villa María** con Stand propio. (Febrero) **Expo Eventos** del 24 al 26 de Abril, La Falda tuvo su primera participación activa en la Feria de Eventos más importante del país, promocionando al destino como sede de eventos.

Camino y Sabores (Julio, Buenos Aires), **FIT2018 "Feria Internacional del Turismo"** (Octubre 2018, Buenos Aires) junto a prestadores locales, **SMDay Buenos Aires** (Buenos Aires)

La Falda acompañó a la apertura de la temporada provincial en Carlos Paz. (Diciembre)

Participación en el foro de actualización del plan estratégico de turismo sustentable Punilla Norte representando a la localidad.

Promoción de nuestra Reina del Alfajor en participación activa de promoción en las siguientes fiestas:

FIESTA NACIONAL DE DOMA Y FOLCLORE 2018 (JESUS MARIA)
FIESTA NACIONAL DEL CAMPING 2018 (SAN GUILLERMO – SANTA FE)
FIESTA PROVINCIAL DEL LAGO 2018 (VILLA RUMIPAL – CORDOBA)
FIESTA PROVINCIAL DEL DURAZNO 2018 (PAMPAYASTA SUD - CORDOBA)
FIESTA NACIONAL DE PEÑAS 2018(VILLA MARIA – CORDOBA)
FIESTA PROVINCIAL DE LA MIEL 2018 (SAN MARCOS SIERRAS – CORDOBA)
FIESTA NACIONAL DEL SOL 2018 (SAN JUAN)
FIESTA NACIONAL DE LA VENDIMIA - MENDOZA 2018
FIESTA NACIONAL DE LA FRUTIHORTICULTURA 2018 (COLONIA CAROYA)
FIESTA NACIONAL DE LA ALFALFA (SAN BASILIO – CORDOBA)
FIESTA NACIONAL DE FIN DE AÑO 2018 (SERRANO – CORDOBA)
FIESTA PROVINCIAL DE LA TRADICIÓN GAUCHA (ARAÑADO—CORDOBA)
FIESTA NACIONAL DE JULIAS 2018 (CORDOBA)
FIESTA NACIONAL DEL MAÍZ Y LA COSECHA GRUESA 2018 (ALCIRA GIGENA – CORDOBA)
FESTIVAL TANGO 2018
FIESTA NACIONAL DE LOS ESTUDIANTES JUJUY 2018
FIESTA PROVINCIAL DE CONSORCIOS CAMINEROS 2018 (VILLA MARIA – CORDOBA)
FIESTA NACIONAL DE LA EMPANADA 2018 (TUCUMAN)
FIT- FERIA INTERNACIONAL DE LATINOAMERICA 2018 (BUENOS AIRES)
FIESTA NACIONAL DE LA SIEMBRA DIRECTA 2018 (MONTE BUEY – CORDOBA)
FIESTA NACIONAL DE PRODUCTOS LACTEOS 2018 (ARROYO CABRAL – CORDOBA)

Acompañando a la **"Red Federal de Municipios Turísticos"** en el mes de **abril, en la localidad de Jesús María**, se presentaron los Manuales de Procedimiento ante más de 70 municipios de todo el país, generando un intercambio de buenas prácticas en municipios turísticos.

Jornada "El Turismo Responsable, una tarea educativa", apoyando a la iniciativa de profesores de la especialidad en turismo del IPEM142 "Joaquín V. González". (Agosto)

Se llevó a cabo junto a Fundación San Roque capacitación en primeros habitantes de Pampa de Olaén, una Jornada con disertantes de la Universidad Nacional de Córdoba y familiares de Aníbal Montes. (Septiembre)

Charlas y acompañamiento en actividades de la especialidad de Turismo en CENMA La Falda.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

Se llevó a cabo curso: “Mozo Profesional” dictado por el Sr. Osvaldo Barrera avalado por el Instituto Favaloro al cual se le brindó el acompañamiento y auspicio de la Municipalidad de La Falda para su desarrollo. (Septiembre y Diciembre)

Acompañamos al curso de “Recepcionista y Auditor de Cuartos”, del Instituto Favaloro. (Septiembre a noviembre)

Difusión de todas las actividades en medios locales, provinciales y nacionales, a través de las gestiones con el área de prensa.

Ente de Turismo

En constante trabajo con el Ente de Turismo, siendo este el espacio de diálogo y consenso en lo que respecta a las acciones y seguimiento del plan estratégico de Marketing Turístico de la localidad. Los integrantes CECAFI, ASEHOGAP, UCIS y Consejo de la Ciudad.

Convenios de Cooperación – Alianzas estratégicas

Convenio con la Universidad Provincial, destinado a la realización de pasantías de experiencia laboral en las oficinas de Informes turísticos.

Convenios de Colaboración entre Municipios y Festivales. Con Villa María, Carlos Paz y Capilla del Monte y Jesús María. Proponen acciones comunes de intercambio, experiencias y cooperación (turismo, cultura, deporte, desarrollo económico etc.)

Acciones 2018: se realizó el lanzamiento del 51° Festival Internacional de Peñas de Villa María en La Falda. La Falda tuvo su participación en el festival de Villa María con Stand que brindó la Secretaria de Turismo de esa localidad para promocionar La Falda.

Ruta Internacional del Tango: Pertenece a la ruta y en especial este año, **el intendente fue elegido presidente de la ruta**, la cual involucra a España, Colombia, África, Chile, Uruguay entre otros países, siendo la misma de vital importancia para la difusión internacional del Festival Nacional de Tango.

Turismo va a tu Escuela

Programa llevado a cabo con establecimientos educativos privados y públicos de la localidad, más de 700 alumnos de nivel inicial, primario, secundario y terciario.

Ejes temáticos: Encontrate con tu ciudad (City tour guiado por el casco céntrico histórico), Encontrate con los museos y el Hotel Edén (Museo del Deporte, Museo Ambato, Museo que Dúo y Hotel Edén), Encontrate con la naturaleza serrana (Recorrido guiado por camino Bella Vista realizando interpretación de flora y fauna autóctona). Cierre anual con la muestra de los trabajos realizados por los colegios (folletos, maquetas, afiches etc)

Charlas brindadas a otras instituciones de la región respecto al Plan Estratégico de Marketing, la Certificación de calidad y Manuales de Festivales.

La Falda Bajo Las Estrellas

Se continúa con el ciclo de espectáculos gratuitos coordinado con la Dirección de Cultura y deporte más de 50 artistas de todos los géneros y se incorporan a la grilla de verano actividades en la naturaleza y culturales como los talleres y propuestas para toda la familia.

Se creó un nuevo ciclo de **“Música en escena”** conjuntamente con la dirección de cultura en semana santa, con una propuesta de Música de Películas, la Camerata Académica de Córdoba y la Sinfónica Villa María.

Realización de la Fiesta de la cerveza artesanal en Edén Hotel. Abril 2018

35° Festival Nacional de Tango

El festival tuvo sus lanzamientos en Rosario en confitería emblemática “El Cairo” y Buenos Aires en el emblemático Café Tortoni, con la presencia de representantes de la Agencia Córdoba Turismo y el Secretario de Turismo de la Nación Alejandro Lastra. En su 35° se programó una Grilla Artística de primer nivel, trabajo en conjunto con la Dirección de Cultura. Presencia de prensa: Tv Pública, Canal 8, Canal 12, Crónica, La Voz del Interior, Cadena 3, entre otros. Se llevan a cabo relevamientos de indicadores económicos, demanda y satisfacción del turista.

Experiencia Tango

Se potenció nuestros “Festival Nacional del Tango” destacamos la artística de primer nivel en esta edición. Incorporando junto al área de cultura a lo largo del año actividades relacionadas al género musical.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

Propuestas que se mencionan en el informe de cultura (Milongas mensuales, Lunas de tango en verano, Muestra de Pinturas en Edén Hotel, Café Tango, entre otras)

XXI Fiesta Nacional del Alfajor

Con el objetivo de seguir potenciando nuestra fiesta Nacional, se incorporaron más expositores a la fiesta, participaron provincias como Santa Fe, Mendoza, San Luis, Buenos Aires, Santiago del Estero, Rio Negro, entre otras localidades de la provincia Córdoba. Se realizó el concurso del Alfajor más Rico de la mano de reposteros locales, el repostero Mauricio Asta y reconocido Blogger especialista en alfajores. Presencia de prensa: Tv Publica, Canal 12, Cabal 8, Cadena 3, entre otros medios locales. Relevamientos de indicadores económicos, demanda y satisfacción del turista.

La Falda Rock

Otro festival recuperado que se suma a la propuesta turística de la ciudad. La Falda Rock, relanzado en el mes de noviembre de la mano de producción privada. Acompañamiento en producción, logística y prensa.

✓ **DIRECCIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN**

Durante el año 2018 se trabajó organizando a la Dirección de Deportes en programas, los cuales tienen como objetivo el fomento de la práctica deportiva y de una vida sana, para que vecinos y turistas puedan acceder al deporte, la recreación y el uso saludable del tiempo libre. En el mismo sentido es un pilar fundamental de esta gestión la inclusión del deporte adaptado en los programas convencionales de recreación y deporte.

Los programas son los siguientes:

La Falda = Deportes

Programa que tiene como principal objetivo la realización de eventos deportivos en la Ciudad de La Falda. Algunos de los más destacados durante el año 2018 son:

- Maratón Nocturna: Con más de 200 atletas y 100 niños que se animaron al desafío de una carrera nocturna por las calles de la ciudad, con una importante premiación en efectivo. Este año se continuó con la propuesta en la categoría adaptada para seguir sosteniendo el pilar de esta gestión que hace hincapié en la inclusión.
- Bike Race La Falda: Competencia de mountain bike que se realiza en la ciudad contando con más de 900 ciclistas de todas partes del país.
- El reto de las montañas: Un evento de artes marciales que ya es tradicional en nuestra ciudad permitiendo el ingreso de deportistas locales, nacionales e internacionales.
- Congreso nacional de educación física: En conjunto con la FIEP se concretó la 1° edición del congreso que atrajo a cientos de participantes de todo el país, con ponencias en simultáneo en distintas salas de nuestra localidad. (Julio)
- Caminata de las Luciérnagas: Se llevó a cabo una nueva edición con más de 300 personas de todas las edades que se hicieron presentes para iniciar una caminata por el viejo camino al cuadrado y desde allí deslumbrarse con la vista de toda la ciudad. Es un trabajo que se realiza en conjunto con el centro vecinal Villa Edén. (Noviembre)
- Día del niño: En conjunto con la dirección de cultura y la secretaria de salud, se realizó por primera vez la "Gran Peatonal del Juego" en el centro de la ciudad con un despliegue de 15 castillos inflables, 20 juegos recreativos, magos, comida saludable, juegos en familia y show para los más pequeños, a lo largo de cinco cuadras de la Avenida Edén. Disfrutaron más de 3000 personas de la propuesta.
- Deportista del año: Se recuperó el reconocimiento al esfuerzo que cada deportista hace a diario para poder alcanzar sus metas. Con una organización de más de 30 personas formando parte del jurado y que tuvieron la tarea de votar entre 140 deportistas agrupados en 30 disciplinas deportivas. La elección se realizó desde casa grande Hermoso hasta capilla del monte. Por otra parte se realizaron reconocimientos a personas con amplia trayectoria deportiva, talentos juveniles, instituciones deportivas, ex deportistas y referentes en el ámbito deportivo que aportan su conocimiento y compromiso para el deporte en la zona. La noche de gala se realizó en el mini estadio del hotel Fatsa con más de 600 personas.

Deporte En Tu Barrio:

El objetivo principal es ocupar el tiempo de los niños, jóvenes y adultos del barrio propiciando hábitos saludables y recreativos.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

• Se desarrollan 15 actividades deportivas en su mayoría gratuitas (VOLEY, HANDBOL, FUTBOL FEMENINO Y MASCULINO, HOCKEY, GIMNASIA PARA NIÑOS, GIMNASIA PARA ADULTOS, RITMOS, CALISTENIA). Los barrios involucrados son: San Jorge, Bella Vista, Alto del Gigante.

El Deporte En Marcha.

Es fundamental la incorporación de espacios para el desarrollo de la actividad deportiva, es por ello que en este programa se lleva a cabo el inicio de nuevos espacios deportivos y el reacondicionamiento de los que ya se encuentran en funcionamiento.

• PILETA MUNICIPAL MORECABO: acondicionamiento, puesta en valor, sanitarios químicos, guardavidas y personal de mantenimiento y limpieza que permite que diariamente más de 200 personas disfruten de manera gratuita dicho predio.

• Barrio Santa Rosa: Se colocó una plaza saludable en conjunto con la remodelación de la cancha de fútbol que cuenta con la incorporación de mesas y bancos, cerco perimetral nuevo y nivelación del terreno.

• Bella vista: Polideportivo, con plaza saludable, cancha de fútbol, volley y un salón de usos múltiples en el que se brindan actividades deportivas.

Deporte adaptado.

Es un espacio en el que las personas con discapacidad pueden realizar actividades recreativas y deportivas, orientadas a lograr una mejor calidad de vida generando un espacio de contención desde el municipio.

Se desarrollaron también intervenciones en las escuelas primarias de la localidad con la iniciativa de proponer diversidad como estrategia de convivencia.

Trabajo con Instituciones.

- Instituto de Educación Especial Madre Argentina
- Instituto María Montessori
- Comedor Luz Alba
- Club River Plate

La Falda Activa.

Es un programa que tiene como objetivo trabajar de manera conjunta con la Dirección de turismo para ampliar la propuesta turística y favorecer el desarrollo de la ciudad y su exposición ante los medios. Está compuesto por actividades como:

- CAMINATAS NOCTURNAS.
- ASCENSOS AL CERRO LA BANDERITA.
- MASTER CLASS
- PEATONAL DEL JUEGO
- ACTIVIDAD FÍSICA EN PLAZAS SALUDABLES
- CAMINATAS POR LOS CIRCUITOS TURÍSTICOS
- RECREACIÓN EN EL COMPLEJO 7 CASCADAS
- JUEGOS RECREATIVOS EN EL MARCO DE LA FIESTA NACIONAL DEL ALFAJOR

Fomento Al Deporte.

Programa de apoyo y contención a los deportistas, clubes o instituciones deportivas, que se desarrollen en el ámbito recreativo o competitivo, apoyándolos desde la Dirección de Deportes en el cumplimiento de sus metas.

- Subsidios económicos al Club Atlético La Falda y al Club Atlético River Plate de La Falda.
- Aportes económicos para deportistas de la Ciudad que nos representan en todo el país.
- Convenios con actividades deportivas privadas que nos brindan becas para aquellos ciudadanos que no pueden acceder a su práctica.
- Reconocimiento al esfuerzo de los alumnos de las escuelas secundarias en el ámbito de sus prácticas deportivas, otorgando el premio "Dante Cantarutti".

✓ DIRECCIÓN DE CULTURA.

Quando decidimos armar nuestra propuesta para la ciudad de La Falda, nos encontramos con la necesidad de volver a generar un espacio que permita diseñar, articular, gestionar, y fortalecer el quehacer cultural y para la comunidad. Por este motivo se creó la Dirección de Cultura y Educación, con el convencimiento de que nuestra vida como ciudadanos merecía contar con un equipo de personas que trabajen en ese sentido específico, cubriendo un amplio espectro de roles, llegando a todos los sectores, tanto públicos como

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

privados, promoviendo el vínculo con organizaciones sociales, culturales, y con artistas de nuestra localidad y región en sus diferentes manifestaciones (música, artesanía, artes visuales, teatro, literatura, danza, etc.)

Estos siete años y medio de gestión nos permitieron confirmar que la decisión fue acertada, ya que superamos ampliamente todos los objetivos, dando respuesta a una necesidad real de la ciudadanía, afianzados en el compromiso inicial y con la certeza de que los cambios positivos de la sociedad se producen en el ejercicio de la participación, para lo que se trabajó de manera orgánica y organizada, siendo parte de la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico Local, funcionando de manera complementaria y comprometida.

Relación Instituciones Intermedias

En reconocimiento y con la decisión de acompañar las acciones que realizan las Instituciones Intermedias, se dio respuesta a las necesidades puestas de manifiesto por parte de cada una de ellas y se generaron propuestas en conjunto, propiciando un trabajo en red que promueve la participación, la inclusión y la integración.

- Se otorgaron subsidios anuales, se auspiciaron propuestas artísticas, se ofrecieron espacios de participación (Escuela de Verano, Festejo Día del Niño, Cultura Itinerante, Plaza Seca de Av. Edén, entre otros) a las bibliotecas populares, Sarmiento y Babel.
- Se desarrollaron talleres gratuitos en el Centro de Jubilados Luis Montoya.
- Se otorgó un subsidio anual a la Comisión de la Capilla San Cayetano, para el sostenimiento del espacio.
- Se realizó el aporte de un tallerista para la Murga de la organización “Las Luciérnagas”.
- Se puso a disposición de las instituciones intermedias, grupos de teatro, Ballets de Danzas Folclóricas, Fundación Franka, nuestros salones culturales para diferentes actividades.
- **A partir de un encuentro con miembros de centros vecinales, coordinadores de merenderos, y referentes barriales, se gestionaron espacios y un cronograma para la realización de actividades artísticas durante el año, creando así el programa “Cultura Itinerante”, que permite llegar a barrios que no cuentan con una propuesta de talleres tan amplia, o que no disponen de un espacio propio determinado a tal fin.**
- Se puso en marcha el Presupuesto Participativo al ser elegidos por el Centro Vecinal Santa Rosa para la realización de compras de materiales para los talleres culturales que se desarrollaban en dicho barrio.

Educación

Entendiendo que el vínculo con los espacios educativos formales y no formales, en todos sus niveles, requiere acciones coordinadas y sujetas a los formatos independientes de cada uno de ellos, se establecieron las siguientes acciones:

- **Se reactivó el Consejo de Educación**, donde todas las instituciones educativas tienen la posibilidad de volcar sus problemáticas, compartir información, realizar el cronograma de actos escolares para la comunidad en general, como así también la presentación de diferentes propuestas, por parte de las diferentes áreas municipales. (turismo, deportes, desarrollo social, salud, obras públicas, ambiente, etc.)
- Se ofrecieron los espacios municipales, (SUM, Salón Leopoldo Marechal) para la realización de cursos con certificación oficial de Findep (gestor de automotor, martillero público, enfermería etc.)
- **Se realiza la gestión del Boleto Educativo rural para el acceso de los estudiantes a las escuelas rurales, y del Boleto Educativo Gratuito, facilitando a las familias el acceso sin costo a dicho beneficio, destinando un miembro del equipo abocado a tal fin, concretando en el año más de 4500 trámites.**
- En el año 2012 Se lanza el Programa “**Cultura va tu escuela**” que propone un acercamiento del Estado Municipal desde la Dirección de Cultura y Educación al quehacer educativo cotidiano de las escuelas de la ciudad y abarcando tres de sus niveles: inicial, primario y secundario. Este Programa posibilita el contacto extracurricular con diferentes disciplinas artísticas y sus productores, entre las que se destacan: títeres, coros, armado de instrumentos, baile de tango, teatro, narración, cine, pintura de murales, circo, malabares, magia.
- **Celebración del Día de los Jardines**, con la intención de destacar el trabajo que realizan las docentes de nivel inicial, se institucionalizó un festejo que fue teniendo diferentes matices: en un comienzo se planteó una jornada artística en el Anfiteatro Municipal invitando a todos los jardines de La Falda y localidades vecinas, contando con mas de 1000 niños. Años posteriores una producción teatral visitaba todos los espacios educativos de nivel inicial. Los últimos dos años,

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

debido a la dificultad de poder coordinar días y horarios se realizó un agasajo y entrega de regalos en la Secretaría de turismo a todas nuestras maestras jardineras.

- Se organizó con la Fundación DAC, el programa “El Cine Argentino va a la Escuela”, transformando las escuelas secundarias en cines, y permitiendo un intercambio con diferentes protagonistas de las producciones, (productores, editores, actores, directores) con los alumnos.
- Respondiendo al pedido particular de la Escuelas José María Paz, se gestionó y acompañó a la misma, en visitas a los dos Teatros más importantes de la ciudad de Córdoba, pudiendo presenciar una obra de teatro del ciclo Señores Niños al Teatro, en el Teatro Real, y de un concierto de cámara didáctico ofrecido por la Fundación New Docta, en el Teatro del Libertador.
- Se trabajó en conjunto con la Asociación Mutualista del Docente en la propuesta de cursos con puntaje docente, en el Salón Leopoldo Marechal.

Turismo

Respondiendo al organigrama municipal, en el que esta Dirección integra la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico local, se trabaja de manera mancomunada en aquellas actividades que requieran la participación de nuestro equipo, asumiendo roles específicos en las diferentes áreas organizativas: Producción, Logística, Gráfica, Diseño de nuevas propuestas, etc., potenciando la imagen de la ciudad a partir de experiencias superadoras.

- **PRODUCCION Y LOGISTICA DE LOS FESTIVALES** “La Falda Bajo las Estrellas”, “Festival Nacional La Falda Ciudad Tango”, programación artística del escenario 1 y escenario 2 en la “Fiesta Nacional del Alfajor”.
- Presencia y gestión en los lanzamientos de las Ediciones del Festival Nacional La Falda Ciudad Tango
- **Creación del Festival “La Falda Encantada”**: desde hace 7 años ofrece al turista y a los vecinos de La Falda diferentes propuestas artísticas como títeres, marionetas, cine, música, teatro; llegando a ser el Festival para niños más largo de la Provincia de Córdoba con funciones lunes, martes y miércoles todo enero y febrero. Debido a la gran repercusión que tuvo los primeros años se decide replicarlo en la temporada invernal donde asisten las escuelas de nuestra ciudad. Cabe aclarar que de la recaudación de su accesible entrada, se financian funciones de títeres en barrios como Los Hornos, Bella Vista, Alto del Gigante, entre otros.
- Durante los primeros años de gestión si participo activamente del Ente de Turismo donde surge la necesidad, entre otras, de coordinar y reglamentar a los artistas de calle que se proponen en temporada, para lo que se creó un reglamento, se realizan reuniones previas con los artistas que intervienen cada temporada para diagramar la grilla y los formatos de trabajo y devolución.
- **De manera conjunta con la dirección de Turismo, y como consecuencia de la implementación del Plan de marketing Turístico, se creó el programa “Turismo va a tu Escuela”** en el que se propone a las instituciones educativas, en todos sus niveles, la realización de visitas a nuestros espacios culturales y naturales de interés turístico, favoreciendo el conocimiento, interacción y pertenencia con los mismos, fortaleciendo su cuidado y protección, entendiendo que asumirnos como ciudad turística, nos permitirá ser los mejores anfitriones de quienes nos visitan.
- Academia nacional de tango

Identidad Tango

Dentro de las propuestas trabajadas en conjunto con la Secretaría de Turismo, se hizo especial incapié en las acciones conducentes a trabajar con la comunidad la pertenencia e identificación con el Festival Nacional de Tango, promoviendo actividades con nuestras instituciones intermedias, organizaciones comunitarias, y talleres municipales, creando espacios de formación en diferentes disciplinas específicas del género.

- Creación dentro del Programa de los Talleres gratuitos, del Taller de Baile de Tango y la Orquesta Escuela de Tango.
- Trabajo con las instituciones educativas realizando murales con temática de tango y clases de baile de tango.
- Desde el primer año de gestión se convocaron a diferentes instituciones (Centro de Jubilados Luis Montoya, Amigos de la Música y el Buen Cine, Amigos del Tango) para que formen parte de la **Expotango**. Esta convocatoria se hizo extensiva a nuestros talleres tanto para adultos como para niños, llegando a participar: taller de teatro, taller de expresión plástica, dibujo y pintura, manualidades, pintura en tela, artesanía en tela, Coro Municipal, Coro de Cámara, Coro infantil Los Piquillines, ambas orquestas: Orquesta infantojuvenil, Orquesta Escuela de Tango, Taller de baile de Tango. De esta manera la Expotango logró establecer un lugar de expresión para las producciones de diferentes sectores de nuestra comunidad, apropiándose así de la idea “La Falda Ciudad Tango”.
- Creación del ciclo **“Tango Café” y “Vía Tango”**. Con el propósito de integrar al sector de bares en una propuesta de amplia participación, se asumió la organización del ciclo Tango-Café, lo que

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

permite extender la propuesta del Festival con artistas de primer nivel (Lisette, Contramano Trío, Leandro Ponte, entre otros), en presentaciones acústicas. Con Vía Tango, la propuesta es sorprender al peatón con intervenciones sorpresivas en diferentes espacios de la ciudad.

- Participación en **la Ruta Internacional de tango**.
- Coordinación de la Subsele del Festival y Mundial de Tango Buenos Aires 2013. Baile Salón y Baile Escenario. (Convocatoria, inscripciones, asistencia de participantes, veedores de Buenos Aires y jurado, adecuación del espacio para el Certamen, acreditaciones). Esta actividad nos permitió ponernos en contacto con academias de baile y milongas de toda la Provincia de Córdoba. Así surgió la **Milonga Nacional La Falda Ciudad Tango**. Cabe destacar que los ganadores de la subsele de La Falda en Baile de Salón fueron los ganadores en la final del Mundial representando así no solo nuestra ciudad sino la provincia.
- Gestión y acompañamiento para la realización en nuestra Ciudad del Encuentro de Tangueros del Interior **ETI**, donde participaron más de 1500 milongueros de distintas provincias y países vecinos como Chile, Uruguay y Brasil.
- Acompañamiento a la Asociación de Amigos del Tango de nuestra localidad, en la creación de una nueva subsele de Tango en La Falda.
- Acompañamiento a nuestros artistas de este género en otras provincias y países.

Infraestructura

Con el convencimiento de que los espacios municipales: Auditorio Carlos Gardel, Salón Leopoldo Marechal, Salón SUM de Av. Edén, Salón SUM Santa Rosa, necesitan una coordinación y gestión orientadas a la óptima utilización de los mismos por parte de todos los habitantes de la ciudad, que permita el aprovechamiento de un recurso muy necesario en el fortalecimiento de las acciones culturales ya sean propias de la Dirección como de particulares, grupos independientes y organizaciones educativas y comunitarias. No implica sólo el armado de una grilla de uso, sino la búsqueda de un equilibrio para poder ofrecer la misma posibilidad al mayor número de interesados posibles.

- Puesta en valor del Salón Marechal, construcción del escenario, mantenimiento de pintura, cambio de frente, ploteo de la entrada, colocación de aires acondicionados.
- Alquiler de otros locales. Debido a la gran demanda de espacios culturales se decide alquilar un local céntrico el cual forma parte de un circuito de actividades culturales no solo municipales sino privadas. Destacamos la realización en los mismos de: cursos de locución, construcción en seco, fotográfica, pintura, gestión de redes, canto, biodanza, clases de apoyo, entre otros; así mismo se favoreció la oferta mensual de charlas, exposiciones artísticas, reuniones, ensayos teatrales, presentaciones de libros, etc. Tanto el Salón Leopoldo Marechal como el SUM están ocupados de en toda su capacidad y disponibilidad entre los meses de abril y diciembre, y en los meses de temporada merma en gran medida la actividad para darle lugar a las programaciones turísticas. También se suma el salón Santa Rosa donde en la actualidad se dictan cursos que requieren más espacio para desarrollar su actividad como ser carpintería, electricidad, marroquinería, cocineritos; y que continúa lo generado con el Centro Vecinal Santa Rosa a través de la ejecución del presupuesto participativo, donde se desarrollaron acciones planificadas en conjunto. Con respecto al auditorio Carlos Gardel, sede de importantes actividades y espectáculos, se establecieron las condiciones de uso, a través de un trabajo en conjunto con Asesoría Letrada, para el mejor funcionamiento del mismo, favoreciendo la realización de espectáculos de nivel nacional e internacional, congresos y convenciones, y el uso por parte de la comunidad, atendiendo a las demandas y necesidades particulares de cada caso.

Nuestros Artistas

Cada artista, de cualquier género o especialidad que sea, necesita contar con el apoyo necesario para hacer visible su obra, para iniciar o continuar el camino que le permita alcanzar sus objetivos, tomando su ciudad como primer e importante eslabón de esa cadena. Desde esta Dirección se realizaron las siguientes acciones para el reconocimiento y puesta en valor de artistas de la localidad y su proyección provincial, nacional y en algunos casos internacional:

- Implementación del registro de artistas locales, incluyéndolos en las grillas de nuestras propias fiestas y festivales.
- Subsidios para viajes y presentaciones de dichos artistas en otras ciudades a nivel nacional e internacional.
- Préstamo de los espacios municipales a grupos de teatro independiente para ensayos y presentaciones, incluyéndolos también en las propuestas como Expo-Tango.
- Préstamos de los espacios municipales para la realización de muestras plásticas.

Talleres Culturales

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- **Empezamos con seis espacios, en la actualidad son más de 50 distribuidos en 10 barrios de la ciudad, brindando espacios de expresión, participación y contención, a más de 800 niños/as, jóvenes y adultos de la ciudad.**
- Se generó de esta manera, un vínculo que nos permitió trabajar en conjunto con referentes barriales. (Los Hornos, Barrio Bella Vista, Molino de Oro, Barrio Seguí, Alto del Gigante, y como consecuencia del mencionado crecimiento se institucionalizan los Talleres Culturales Municipales a través de un pedido al Concejo Deliberante de una ordenanza que así lo establece desde el año 2016. Nuestros talleres están a cargo de vecinos de nuestra localidad, en más de un caso, debido a la falta de infraestructura en cada barrio, en sus comienzos, se realizaban en las casa de los mismos talleristas, quienes tienen un elevado nivel de compromiso, siendo intermediarios más de una vez en situaciones problemáticas individuales de los concurrentes, creando un vínculo y pertenencia fundamentales a la hora de sostener este tipo de acciones.
- Crecimiento:
 - En el comienzo había un solo coro, a partir de la propuesta de su director se creó Coro de Cámara, y posteriormente el Coro para niños Los Piquillines.
 - Se empezó con un solo taller de ajedrez, en la actualidad hay tres espacios de formación y entrenamiento, que abarcan todas las edades. Se enriqueció la propuesta con actividades en la vía pública, proponiendo el acercamiento a la disciplina ya sea a nivel de principiantes como avanzados, incorporando este año el ajedrez gigante. Se organizaron torneos regionales, provinciales, nacionales e internacionales.
 - En el 2011 había solo un espacio de formación teatral, en el 2018 contamos con tres talleres de teatro para niños, adolescentes y adultos, a cargo de diferentes coordinadores, lo que permite encontrar diversidad en la mirada sobre el lenguaje.
 - Se crearon dos orquestas escuelas: Orquesta Infantojuvenil que propone el acercamiento de niños y jóvenes al lenguaje musical a través de instrumentos no tradicionales, y de su ensamble, y la Orquesta Escuela de Tango, con un director de nuestra ciudad, que promueve el conocimiento del género de tango a músicos ya formados en otras disciplinas y que ha alcanzado un altísimo nivel, presentándose en el escenario de nuestro Festival Nacional de Tango y en otras localidades como Capilla del Monte.
 - Recuperando la formación en oficios, proponemos espacios de capacitación con salida laboral: artesanía en tela, electricidad, carpintería, marroquinería, tejido, manualidades, costura, decoración.
- **Se logra la interacción entre los diferentes talleres: Costura elaborando vestuario para Zona de Promesas, expresión plástica pintando remeras del Coro de Piquillines, electricidad colaborando con instalación eléctrica de una vecina de manera gratuita, el taller de baile de tango compartiendo actuaciones junto a la Orquesta Escuela de Tango Municipal.**
- El taller de Los Cocineritos participó de la Fiesta Nacional del Alfajor, permitiendo un mayor conocimiento por parte de la comunidad de un espacio que cuenta con la participación de más de 60 niños.
- Luego de continuar el PUAM (Programa Universitario de Adulto Mayor), en la segunda gestión se toma la determinación de llevarlo a cabo netamente desde la municipalidad creando así el PAM (Programa de Adulto Municipal) siendo nuestra área la encargada de la elección de los docentes a cargo, sin condicionamiento de cupos y absorbiendo todos los costos de los viáticos de los profesores. PAM nos solo presenta propuestas como taller de memoria emotiva, computación, jardinería, biodanza, italiano, sino que también propone encuentros fuera de estas actividades, recorridos por la ciudad para hacer un relevamiento de plantas, viajes a distintos destinos de la provincia.

Gestion Cultural

- Participación en la Red de Gestión Cultural Pública, integrada por un gran número de municipios de la provincia, participando de las reuniones que se realizan en diferentes localidades, y donde, en dos oportunidades, se realizó la ponencia de nuestro manual de procedimiento de Fiestas y Festivales, y promoviendo un importante intercambio de conocimiento y asesoramiento entre pares.
- Reuniones con funcionarios nacionales en el área de Patrimonio, para obtener el asesoramiento de profesionales especializados en el tema Patrimonio Material e Inmaterial y creación de un Centro de Interpretación de Fiestas y Festivales.
- Exposición de los manuales de procedimiento en el Teatro Colón de C.A.B.A. donde la experiencia fue recibida con gran interés por las áreas de Cultura de todo el país.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- Co-gestión con la Municipalidad de Villa Giardino para realizar el programa Pensar un museo, hacer un museo.
- Respondiendo a la Carta Orgánica se lleva a cabo la puesta en valor de la Junta Municipal de Historia, acompañando a la misma en su participación en los encuentros de la RHIEC.
- Acompañamientos a los grupos de Danza Folclórica de nuestra ciudad. La comunidad cuenta con un número importante de grupos de dedicados a la danza folclórica: Ballet José Hernández, La Juntada, Alabanzas a mi Tierra, Esencia de nuestro origen y cada uno tiene una modalidad propia tanto en la formación de sus alumnos como en la manera de presentarlo al público, para lo que se ofrece sin costo de alquiler, un espacio que pone en valor el trabajo realizado, como es el Auditorio Municipal.

Actividades Varias

- Celebración día de la mujer con recitales en el escenario de la Diagonal San Martín y Avenida Edén. Agasajos a nuestras mujeres. Exposiciones de producción artística de artistas mujeres de nuestra localidad. Celebración del mes de la mujer con distintos talleres durante todo el mes de marzo en diferentes puntos de nuestra ciudad.
- Junto con la Secretaría de Salud y Dirección de Deportes se trabaja en la Celebración del Día del Niño, llegando a realizar en los últimos dos años una peatonal con juegos en 7 cuadras de la Avenida Eden finalizando con un espectáculo y sorteos. En esta actividad también estuvieron colaborando los talleres de expresión plástica, murga, ajedrez, manualidades y pintura en tela, y contó con la participación de la Biblioteca Popular Babel, con un espacio de lectura y cuentos.
- **Las actividades implementadas por esta área surgieron desde las propuestas presentadas por diferentes sectores de nuestra ciudad, generando con ello espacios de comunicación y contención en las manifestaciones culturales.**

De esta manera trabajamos con y para la comunidad de La Falda.

✓ DIRECCIÓN DE PRENSA Y DIFUSIÓN

Cobertura Temporada Verano 2018 – Enero y Febrero

- Cobertura de Temporada Verano – La Falda bajo las estrellas – La Falda Encantada – Actividades culturales y deportivas.
- Se realizaron promociones en Medios locales pero , teniendo en cuenta que trata de un tema turístico, **se reforzó la difusión en medios de Rosario, Villa María, Córdoba capital, Marcos Juárez y Buenos Aires**, como por ejemplo Radio Continental de Buenos Aires – Diario de Villa María – Páginas web de Córdoba – Revista Destino Córdoba – Canal
- Se realizaron salidas al aire en los **canales 12** (Programa el Show de la mañana, de Lagarto Guizardi) – **Canal 8** (Programa Vení mañana) – **Radio Mitre Córdoba** –
- Esta gira de medios **se repite durante el año** con cada Evento de envergadura que tiene la ciudad.

Notas Destacadas

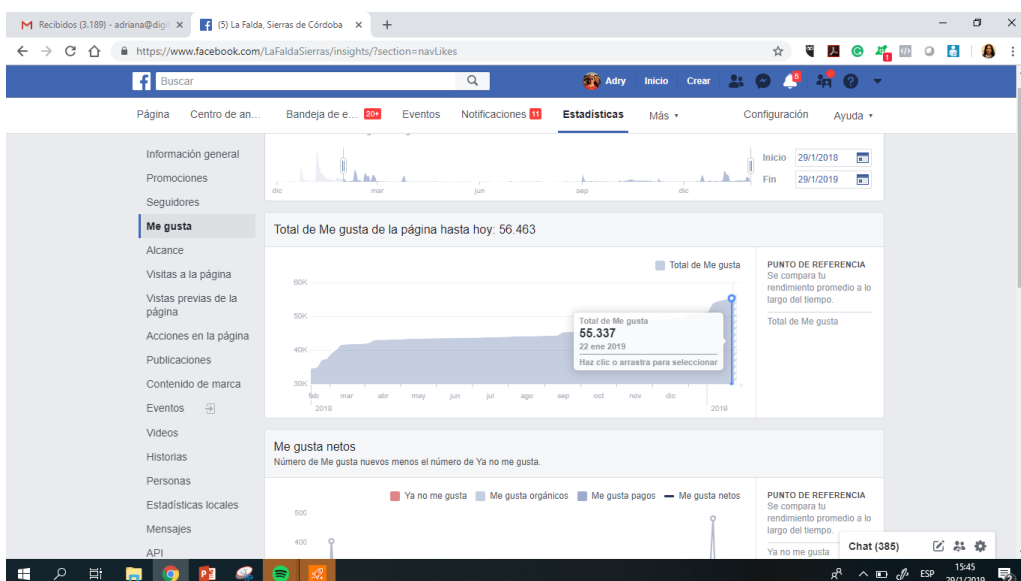
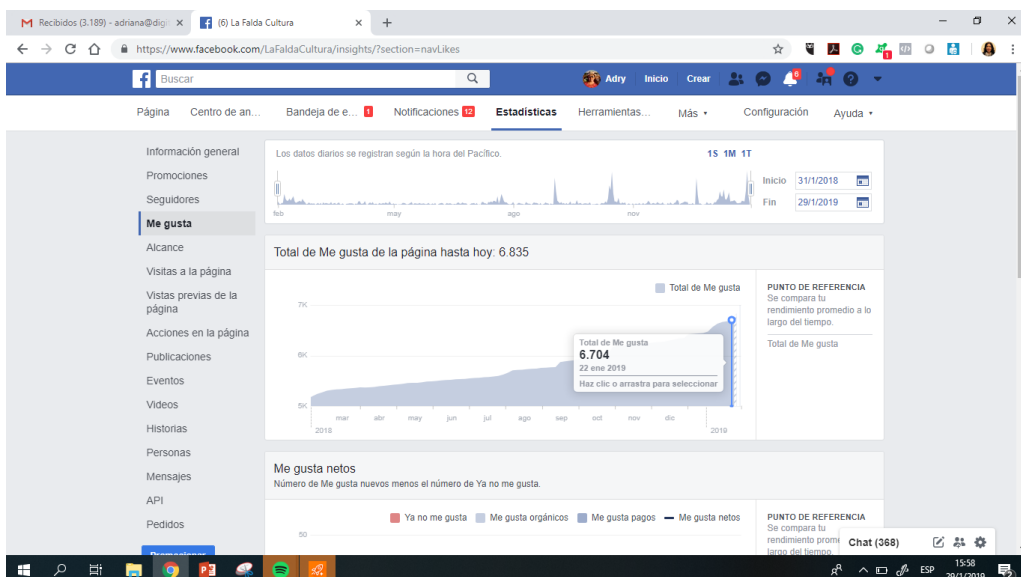
- A cerca de esto, **por gestiones de Prensa y de manera gratuita**, obtuvimos publicaciones en **La Voz del Interior**, en los espacios de Agenda semanales, anticipando los shows y otras actividades, además de **obtención de notas** y publicación con los artistas que estarían en nuestra grilla.
- Obtuvimos además, **notas del suplemento “Vos”**, del mismo Diario. // Así también, **en web** logramos notas destacadas que replican contenido o se publican de manera independiente, a los fines de trabajar en plataformas digitales.
- Recibimos también las visitas de **Canal 10 y Canal de Rosario**, entre otros, para realizar notas de temporada con las autoridades municipales, recogiendo imágenes de nuestros mayores atractivos, como Complejo 7 Cascadas, Hotel Edén, por ejemplo.
- Particularmente con **La Voz del Interior**, éste año se ha realizado la contratación de páginas de difusión para poder realizar publicaciones institucionales respecto de las obras de gobierno, dando a conocer masivamente los avances de gestión en cada una de las áreas municipales.
- Esta contratación además incluyó la destacada publicación y cobertura de nuestros Festivales a lo largo del año. Contemplando además los banners impresos en papel y en web oficial del Diario.

Redes Sociales – Comunicación.

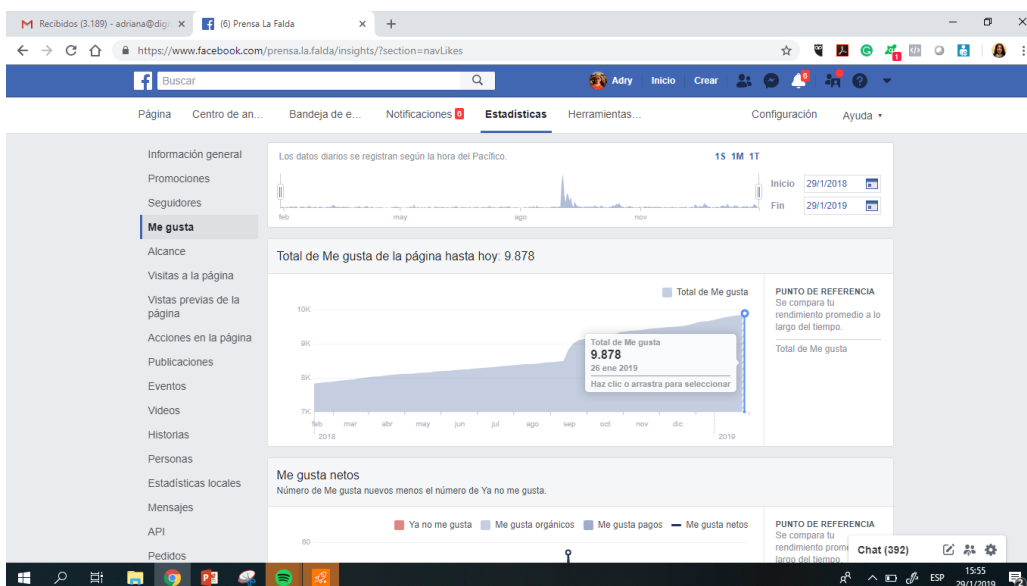
- **Fortalecimos Redes sociales en nuestro esquema de comunicación**, unificamos criterios de cuentas de Gobierno – Prensa y Turismo. Trabajamos asesorados por una **Community Manager**, con quien programamos la salida de noticias y el refuerzo en temas que requieran convocatoria.
- **Trabajamos a la par de la Secretaría de Desarrollo Institucional**, desde donde se renovó la **página oficial de La Falda** y allí subimos información de manera diaria, referida a las acciones de gobierno de las diferentes áreas.

MUNICIPALIDAD DE LA FALDA

- Mantenemos **actualizadas las páginas** Facebook Prensa La Falda / Facebook La Falda Sierras de Córdoba (donde incluimos a Deportes) – y Facebook de Cultura La Falda // Twiter de Prensa La Falda y de Turismo – Instagram de Turismo –
- En éstas redes **contestamos de manera permanente** las consultas sobre las diversas publicaciones. Hay una rápida respuesta, prácticamente instantánea, sobre tales consultas, alcanzando un promedio de 70 a 100 mensajes semanales. De ésta forma nos mantenemos cerca de nuestros vecinos y además turistas y mantenemos la dinámica de ésta plataforma de comunicación.
- Comenzamos a realizar **pautas en redes sociales**, designado destinos, franjas hetáreas – intereses de usuarios – A los fines de ser precisos en la llegada de la información que necesitamos acercar a los diferentes públicos.
- Así mismo, realizamos la **cobertura prácticamente a tiempo real** en redes **de los shows más destacados de la grilla**.
- Incorporamos en redes, la suma de **videos cortos** (contenido) que **muestran nuestra ciudad** y extractos de los **principales eventos** que realizamos, como así también de obras de gobierno institucionales. Videos que logran un gran alcance de reproducciones.
- **Todo esto posicionó de mejor manera nuestras publicaciones y aumentamos en cantidad de fans (seguidores) en cada una de las páginas**, lo cual nos garantiza la llegada de información a más público.
- En cuanto a las redes sociales, hemos crecido en porcentajes de seguidores y movimiento de páginas sin el uso de pautas publicitarias
- La Falda Sierras de Córdoba (31/01/18 34.561 - 31/01/19 56.463) aumentamos un 70% en el período de un año.
- Prensa La Falda (21/01/2018 7.838 – 31/01/19 9.878) aumento el 25%
- Cultura La Falda (31/01/18 5197 -21/01/19 6.835) aumento de un 30%.



MUNICIPALIDAD DE LA FALDA



Trabajo con las Áreas de Gobierno.

- En general, durante el año trabajamos a la par del resto de las áreas de gobierno, cubriendo y difundiendo cada accionar que de ellas se desprende.
- Elaboramos, de manera conjunta con cada área de gobierno, “Campañas de difusión”, adecuadas a las necesidades de comunicación, y combinando la información de manera textual, gráfica, audiovisual, radial, fotográfica, en redes, etc., para accionar de la mejor manera la llegada al público.
- Trabajamos para unificar, visualmente, la gráfica que sale de manera oficial hacia afuera, teniendo en cuenta el rediseño de la marca de la ciudad y **la estética que se corresponde con el desarrollo del Plan de marketing estratégico** (que se desprende del área de Turismo).
- Trabajamos de manera ordenada **con los medios locales en la difusión de notas**, sumando notas en vivo y conferencias de prensa, además por supuesto de **gacetillas de prensa**.
- De manera simultánea derivamos en importante cantidad de horas la **comunicación por móviles en calle** (propaladoras).
- Sostenemos la modalidad de **notas impresas personales** a cada comerciante o vecino cuando se trata de eventos que afectan el normal desarrollo de tránsito o viabilidad de los transeúntes.

Difusión Turística.

- Respecto de la difusión turística, durante los Eventos más relevantes de la ciudad, como **Festivales de Tango, Fiesta del Alfajor o La Falda bajo las estrellas**, se amplían las contrataciones hacia medios de provincias como Buenos Aires, Rosario, Villa María, Salta, Marco Juárez, a los fines de convocar turismo hacia nuestra ciudad, lo cual, se ha visto relegado en porcentajes mayores al año pasado respecto de niveles de ocupación y convocatorias de eventos. (tema que en números, por procedimientos de investigación refleja la Secretaría de Turismo) . Resultados que también se ven reflejados en las publicaciones realizadas en Redes.
- Se realizaron gestiones en Rosario y Buenos Aires mediante las presentaciones de nuestro Festival de Tango, obteniendo repercusiones en medios en los que habitualmente no pautamos.
- Durante el Festival, contamos con la presencia de **más de 50 medios del país que cubren las noches de gala** y muchos de ellos que transmitieron en vivo por internet. Vale destacar la **difusión por medios tales como:** Cadena 3 – TV pública nacional – La Voz del Interior – Suplemento Clarín - Telam – Radio Nacional – Ámbito Financiero – Revista Noticias – Revista “La Milonga”, de Buenos Aires - LV 10 Radio Cuyo — Radio Mitre - Canales 8-10 y 12 de Córdoba – Radio La 2 x 4 - Radio Tango AM Buenos Aires -Radio Única Federal de Santa Fé – Televisora Unimar de Marcos Juárez – Radio Renacer de Santa Fé, Radio Continental, entre otros.
- **Cabe destacar**, que, mediante gestiones de éste gobierno, es el **tercer año consecutivo** que recibimos a la **Televisión pública**, sin costo de transmisión, para la cobertura del Festival Nacional de Tango; se realizó contratación de móvil de transmisión para el envío de señal por satélite a Buenos Aires.
- Nuevamente, éste año incorporamos la **transmisión por Streaming del Festival Nacional de Tango**, medio por el cual alcanzamos una importante cantidad de reproducciones desde inclusive **el exterior**. Esta transmisión se pudo ver a través de nuestros canales - redes oficiales.